TRANSFORMACIÓN DIGITAL
INNOVACIÓN CON CONCIENCIA SOCIAL

#SOMOSUNAL

UNAL / unimedios / Oficina de Comunicación Estratégica / *ideas que transforman*

La UNAL cuenta

Balance*Social*

VIGENCIA / 22

PROYECTO **CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO** DE NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Documento elaborado por:
José Ignacio Maya Guerra
Director Nacional de Planeación y Estadística

Alberto Rodríguez Rodríguez
Basilio Sánchez Manrique
Cindy Lorena Silva Montenegro
Jakeline Burgos Gutiérrez
Juan Carlos Iguavita Flórez
Katherin Marian Manrique Rodríguez
Liliana Andrea Gaitán Mendoza
Luis Felipe Sánchez Mesa
María Claudia Galindo González
Mónica Andrea Carrillo Rojas
Nelson Enrique Vivas Velandia
Sandra Yaneth Molano Sanabria
Equipo Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Contenido

PRESENTACIÓN....6
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:....7
Plan Estratégico Institucional, Plei 2.0....7
Plan Global de Desarrollo 2022 -2024....8
Secretaría Técnica del Comité Nacional de Planeación Estratégica....9
Modificación del acuerdo art. 9 y 12: "intención y justificación "....9
PLANEACIÓN TÁCTICA....10
Formulación, Seguimiento y Evaluación....10
Seguimiento al cumplimiento de las Metas del Plan Global de Desarrollo 2022-2024....19
Banco de Proyectos de inversión de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN....20
Implementación de los planes de acción de Facultades en el BPUN....23
Lineamientos de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional....24
Apoyo en el seguimiento a proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías - Fondos regionales....25
Plan de Fomento a la calidad....27
Apoyo en la Gestión de Proyectos....27
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....29
Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional vigencia 2022....29
Ejecución Presupuesto de Inversión Proyectos PGD 19-21....31
Financiación Presupuesto Proyectos PGD 19-21....32
Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2023....39
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS....40
Balance Social....40
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano....40
Proceso Permanente de Rendición de Cuentas - Pprc....44
SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES....48
Consolidación y Publicación de las Estadística Oficiales....48
Visitas/Accesos a sitios web de la Oficina Nacional de Estadística....48
Respuesta a demandas de información estadística....49
Cierre Proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II"....50
Inicio Proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II"....50
Reporte al Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES:....51
Reporte Semestral al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE:....51
Reporte al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – Icetex:....52

Oficina Nacional de Estadística: Construcción y divulgación de la Revista de Estadísticas e Indicadores 52
Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los Rankings Nacionales e Internacionales 52
QS World University Rankings 53
QS Latin America University Rankings 54
QS World University Rankings – Sustainability 54
World University Rankings - Times Higher Education (THE) 56
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) 56
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO) 57
GESTIÓN DE CALIDAD 60
Desempeño de los Procesos y Mejora Continua 60
ACTIVIDADES TRANSVERSALES 62

Tablas

Tabla 1. Proyectos madre PGD 2022-2024 13
Tabla 2. Proyectos de inversión de las Sedes 18
Tabla 3. Capacitaciones módulos BPUN 21
Tabla 4. Proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR 25
Tabla 5. Proyectos de infraestructura física en fase III que son susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. 26
Tabla 6. Recursos PGD 19-21 y PGD 22-24 30
Tabla 7. Apropiación por sede 31
Tabla 8. presupuesto de inversión del PGD 2022-2024 33
Tabla 9. Aprobación de los proyectos 34
Tabla 10. Plan anticorrupción 40
Tabla 11. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales 58
Tabla 12. Tipo de riesgos 61

Gráficos

Gráfico 1 Distribución de recursos vigencia 2022 29
Gráfico 2 Ejecución de recursos PGD 19-21 y PGD 22-24 30
Gráfico 3. Ejecución del presupuesto PGD 19-21 31
Gráfico 4. Financiación de proyectos 32
Gráfico 5. Proyectos PGD 19-21 32
Gráfico 6. Recursos asignados y ejecutados 33
Gráfico 7. Distribución del presupuesto 35
Gráfico 8. Distribución del presupuesto Eje 1 PGD 36
Gráfico 9. Distribución del presupuesto Eje 2 PGD 37
Gráfico 10. Distribución del presupuesto Eje 3 PGD 37
Gráfico 11. Distribución del presupuesto Eje 4 PGD 38
Gráfico 12. Financiación Presupuesto Proyectos PGD 22-24 38

Gráfico 13. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades en el QS World University Rankings....53
Gráfico 14. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking QS Latinoamérica....54
Gráfico 15. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Sostenibilidad – Impacto Ambiental, 2022....55
Gráfico 16. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Sostenibilidad – Impacto Social, 2022....55
Gráfico 17. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking THE Mundo....56
Gráfico 18. Posicionamiento de la UNAL en el ranking ARWU Shanghai....57
Gráfico 19. Puesto y puntaje de la UNAL en el ranking MERCO empresas, 2016-2022....58

Imágenes

Imagen 1. Esquema proyecto PMI....10
Imagen 2. Esquema proyecto madre UNAL....12
Imagen 3. Módulo de formulación de BPUN....20
Imagen 4. Módulo de formulación de BPUN – Gestión de riesgos....21
Imagen 5. Módulo de informes de avance -BPUN....22
Imagen 6. Módulo de visualización -BPUN....23
Imagen 7. Rendición de cuentas por sede....44
Imagen 8. Interacción rendición de cuentas....45
Imagen 9. Redes sociales rendición de cuentas....45
Imagen 10. Estrategia de pauta....46
Imagen 11. Estadísticas rendición de cuentas....47
Imagen 12. Publireportaje....47
Imagen 13. Reporte resumen visitas/accesos página de estadísticas UNAL....49
Imagen 14. Reporte resumen visitas/accesos libro conceptual UNAL....49

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE, en cumplimiento del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario (CSU), "Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia" y de la Resolución 383 de 2014 de Rectoría, "Por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y se determinan sus funciones", debe asesorar permanentemente a la alta dirección de la Universidad en lo referente al Sistema de Planeación.

Por su parte, el Acuerdo 238 de 2017 del CSU "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" define el Sistema de Planeación como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales y se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad:

1. Planeación estratégica
2. Planeación táctica
3. Programación y ejecución presupuestal
4. Proceso permanente de rendición pública de cuentas
5. Sistema integrado de estadísticas e indicadores
6. Gestión de la calidad

En línea con lo anterior, desde la DNPE se han definido instrumentos y herramientas de soporte al Sistema de Planeación, los cuales han permitido avanzar favorablemente en el desarrollo de las funciones de la oficina. Concretamente se trata del Plan Estratégico Institucional, el Plan Global de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, el Banco de Proyectos de Inversión de gestión y soporte institucional, el Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, las audiencias, informes y otros mecanismos del proceso permanente de rendición de cuentas y los demás instrumentos, metodologías y herramientas que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de planeación institucional.

El presente informe se encuentra estructurado de manera tal que, las actividades adelantadas y logros alcanzados durante la vigencia 2022, así como los principales inconvenientes y retos enfrentados, respondan a la ruta que enmarca el Sistema de Planeación de la Universidad, mencionado anteriormente.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

Plan Estratégico Institucional, Plei 2.0

El Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario (CSU), Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados, define el Sistema de Planeación de la Universidad como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales. Se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad.

El Plan Estratégico Institucional (Plei) junto con el Plan Global de Desarrollo (PGD) a 2024, son los instrumentos del Sistema que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de la planeación institucional de corto, mediano y largo plazo. El Plei constituye la visión, las políticas, los ejes estratégicos, los objetivos y las grandes apuestas que orientan el desarrollo institucional en el largo plazo. El PGD a 2024 es el primer instrumento de planeación que da inicio a la concreción de algunas de las grandes apuestas del Plei a 2034. En los siguientes periodos de gestión rectoral será el Plei el insumo fundamental para direccionar las apuestas y los factores de cambio, en escenarios deseados y probables para la Universidad en el 2034. De ahí, que el Plei es un instrumento dinámico que se debe revisar y actualizar, socializar, apropiar e implementar desde una planeación prospectiva de manera conjunta y coordinada, a través de procesos participativos de la comunidad universitaria y la sociedad.

En el primer semestre de 2022, se elaboró la versión 2.0 del Plan Estratégico Institucional es el documento prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia con horizonte al 2034, resultado del trabajo permanente de participación institucional, ajuste y actualización. Se realizaron ajustes al documento Plei versión 1.5, en el que se tuvo en cuenta los aportes que se presentaron en las mesas de trabajo, los Claustros y Colegiaturas, el informe del Encuentro Intersedes, entre otros, desarrollados en 2021, y los insumos del proceso de formulación del actual Plan Global de Desarrollo.

De acuerdo con los resultados de Claustros y Colegiaturas, se adicionó el capítulo *Aproximación al contexto histórico y de reforma de la Universidad*, el cual presenta una breve aproximación a los principales hitos de reformas en la Universidad, con el fin de conectar el futuro de la Universidad con su carácter histórico, así mismo, por ser referente nacional del entorno académico, científico, cultural y educativo del país, como ente universitario de orden nacional, cuyo objeto es la educación superior y la investigación para alcanzar la excelencia.

Se replanteó el capítulo *Aproximación al contexto presente de la Universidad*, de la versión 1.5, el cual se organizó en tres temas: 1) la evaluación de la acreditación institucional, donde se identificaron los aspectos institucionales a potenciar y a mejorar, hacen referencia algunos de ellos a los problemas que la Universidad tiene el control pero son retos permanentes los cuales debe trabajar periódicamente, 2) las estadísticas que genera la Universidad como referente para organizar, identificar y analizar los desafíos que la Universidad debe priorizar para tomar decisiones en el corto, mediano y largo plazo, y 3) se estableció un *Análisis de coyuntura COVID-19*, que requiere ser tenido en cuenta y ser sujeto de intervenciones y modificaciones en los desafíos de la educación superior.

A partir de las sugerencias de los Claustros y Colegiaturas se estructuró el capítulo *Aportes del ejercicio prospectivo al Plei 2034*. De manera analítica se analizaron todos los insumos de las *Mesas de Plei* de sedes lo que permitió postular cuatro Macrodireccionadores a 2034: M1. Proyección con el territorio, M2. Consolidación de la formación integral, inclusiva y con equidad, M3. Contribución de la gestión de conocimiento a la solución de problemáticas nacionales y regionales y M4. Fortalecimiento de la

gobernanza y la gestión administrativa universitaria intercedes. Además, se integraron todos los relatos y narrativas de escenarios propuestos por las Mesas Plei.

Lo anterior, fueron las bases para establecer una visión estratégica de largo plazo y actualizar la versión 2.0 del Plei 2034, la cual se presenta en el capítulo *Plan Estratégico Institucional UNAL - Plei 2034*, en el que se conjugan tendencias, los propósitos orientadores, escenarios apuesta, las estrategias y las acciones y actores responsables.

Se agruparon los lineamientos en núcleos estratégicos que orientan y vinculan las decisiones y acciones institucionales, los cuales son los que se deben desarrollar en los siguientes periodos de gestión rectoral y ser descritos en cada PGD de forma integrada con la Visión y los Macrodireccionadores como ejes para construir y potenciar los escenarios de la Universidad a 2034. Son siete los núcleos que integran los niveles de orientación de los asuntos estratégicos: 1) Gestión del conocimiento, 2) Liderazgo colectivo e incidencia en la sociedad, 3) Gobernanza universitaria, 4) Sostenibilidad financiera, 5) Campus sustentables, 6) Bienestar universitario y, 7) Cultura organizacional y la gestión académico administrativa.

En junio de 2022, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística obtuvo del Comité Nacional de Planeación Estratégica la validación del documento *Plan Estratégico Institucional con horizonte a 2034, Plei versión 2.0* para aval del Consejo Académico y posterior aprobación del Consejo Superior Universitario En la sesión 5 del 17 de junio de 2022 el Consejo Académico dio su aval al mencionado documento y el Consejo Superior Universitario en sesión 7 del 26 de julio de 2022, analizó la propuesta y decidió aprobarla, mediante Acuerdo 014 de 2022.

Durante el segundo semestre de 2022, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística propuso una metodología para adelantar la solicitud que quedó expresa por el Consejo Superior Universitario la cual consiste en contar con una *Hoja de Ruta del Plei a 2034* y la *Batería de indicadores* de evaluación del mismo en los planes globales de desarrollo actual y siguientes periodos de gestión rectoral, por lo cual se trabajó en conjunto con las Oficinas y áreas de Planeación y Estadística de las nueve sedes para construir las posibles acciones impulsoras de acuerdo con las estrategias concurrentes de los siete núcleos estratégicos del Plei 2.0, a fin de llegar a los hitos que enmarcan la Hoja de Ruta de logro de los escenarios apuesta a 2034.

De manera simultánea, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística adelantó junto con el apoyo de Unimedios, la *Estrategia 360º de comunicación*, como campaña de socialización y divulgación del Plei 2.0 a través de los diferentes medios de comunicación internos de la Universidad: nueva imagen, piezas gráficas, divulgación y difusión de contenidos en el postmaster y redes sociales oficiales e institucionales de la Universidad, así como, videos cortos y directrices para la impresión del libro Plei 2034, versión 2.0. De esta forma, el PGD actual prioriza las temáticas expuestas en el Plei 2034 versión 2.0 y es lo que se espera de los siguientes periodos rectorales.

Plan Global de Desarrollo 2022 -2024

En mayo de 2022, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística presentó ante el Consejo Superior Universitario los ajustes solicitados del PGD a 2024 en cuanto objetivos, indicadores y metas de la versión aprobada en diciembre de 2021, así mismo, quedó publicada en la página web la versión final del mismo.

En junio de 2022, la Rectoría y la DNPE organizaron el primer taller de seguimiento al PGD a 2024: *Taller de escucha activa, alineación y sinergias de las metas del Plan Global de Desarrollo a 2024*, con el fin de alinear el PGD con el Plei a 2034 y definir los principales hitos que enmarcan al actual PGD. También, durante el segundo semestres de 2022, la DNPE hizo una propuesta metodológica para realizar el *Seguimiento*

del avance al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en el Plan Global de Desarrollo, para ser liderado por la Rectoría y con el fin de monitorear y hacer seguimiento de las apuestas del PGD, los avances de los resultados de los proyectos programa (Madre) de transformación institucional tanto en los planes de acción nacional como de sede, así como, orientar y estimular el avance hacia el logro de metas e indicadores, ajustar, reorientar, acelerar o dar énfasis, entre otros. Con lo anterior, se realizaron dos talleres: 1) *Seguimiento al avance del PGD 2022 – 2024*, el 11 y 17 de noviembre de 2022 y 2) *Revisión de compromisos del PGD 2022 - 2024, para su desarrollo en 2023*, el 12 y 13 de diciembre de 2022.

De manera simultánea, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística adelantó junto con el apoyo de Unimedios, la *Estrategia 360º de comunicación*, como campaña de socialización y divulgación del PGD 2022 – 2024 a través de los diferentes medios de comunicación internos de la Universidad: piezas gráficas, divulgación y difusión de contenidos en el postmaster y redes sociales oficiales e institucionales de la Universidad, así como, videos cortos y directrices para la impresión del libro PGD a 2024.

Secretaría Técnica del Comité Nacional de Planeación Estratégica

El Acuerdo 238 de 2017 del CSU, creó como instancia del Sistema de Planeación el Comité Nacional de Planeación Estratégica de la Universidad Nacional de Colombia (CNPE), el cual tiene dentro de sus funciones principales participar en la discusión, formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional, entre otras.

La DNPE llevo a cabo las funciones de Secretaría Técnica del Comité Nacional de Planeación Estratégica de las sesiones programadas durante la vigencia, donde se desarrolló la presentación y aprobación del Plei versión 2.0.

Modificación del acuerdo art. 9 y 12: "intención y justificación "

Dado que algunas de las funciones del Comité Nacional de Planeación Estratégica de la Universidad Nacional de Colombia, resultan insuficientes una vez se dio aprobación al Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Colombia con horizonte a 2034, la DNPE ha trabajado en una propuesta de modificación del Acuerdo 238 de 2017 del CSU.

Dado que el Plei establece unas rutas estratégicas de largo plazo, en los cuales la Universidad debe contribuir a la construcción de Nación y a la excelencia en los procesos de formación, investigación, creación, extensión e innovación social, pública y tecnológica integrados a los territorios, a construir liderazgo e incidencia para aportar a los procesos de transformación social y a la solución de las problemáticas del país, consolidado una organización académica y administrativa flexible, eficiente y sostenible e innovadora, que hacen aportes a las realidades desde el Sur y a la búsqueda de soluciones desde nuestro continente como referente de Universidad del Estado y para la Nación en América Latina.

Se observa que no hay una función de orientación sobre la adopción, priorización, implementación, articulación y de sostenibilidad, razón que motiva la modificación con el objetivo de redefinir las funciones del Comité que deberá orientar la implementación y operación del Plan Estratégico Institucional. De esta forma, la UNAL y el CSU requieren conceptos de expertos sobre tendencias y oportunidades de los diferentes sectores, que le permitan a la dirección de la Universidad desarrollar acciones emergentes que respondan adecuadamente a los retos del entorno a la luz de los fines de la Universidad.

PLANEACIÓN TÁCTICA

Formulación, Seguimiento y Evaluación

La formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que constituyen el Plan de Acción Institucional (PAI) es un proceso continuo, del desarrollo de la función de planeación táctica, que tiene como propósito la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos.

En el marco del Plan Global de Desarrollo "Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación 2022-2024", la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, propuso como estrategia institucional una nueva estructura de proyectos de inversión, con el propósito de fortalecer el modelo intersedes a través de la comunicación e interacción entre de todos los niveles de la Universidad (nacional, sedes, facultades), así como, desarrollar un modelo de apropiación y gobernanza para el cumplimiento del Plan Global de Desarrollo.

Para definir la nueva estructura de los proyectos de inversión de la Universidad, se consideró el modelo de Proyecto Programa del Project Management Institute –PMI, que consiste en "... un grupo de proyectos gestionados de modo coordinado para obtener beneficios y el control que no se podrían lograr si se gestionan de manera individual. Los componentes de los programas suelen ser los proyectos además de otros esfuerzos e infraestructura requeridos para la gestión del programa. Los programas son medios para el logro de objetivos y metas estratégicos o institucionales." (PMI 2010)

Imagen 1. Esquema proyecto PMI

Fuente: Project Management Institute, 2010.

Adicionalmente, se revisó el concepto de proyecto madre definido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, como un "Conjunto de proyectos que, ejecutados en forma complementaria y coordinada, cumplen con un objetivo de tipo sectorial." (DNP, Manual Metodológico general para la identificación, preparación y evaluación de programas o proyectos madre, 2005).

Como resultado del análisis del modelo de Proyecto Programa del PMI y el concepto de Proyecto madre del DNP, teniendo en cuenta los compromisos programáticos del PGD 2022-2024, se definió que para la Universidad Nacional de Colombia un proyecto madre se concibe, así:

"*Unidad estratégica de la planeación que surge de los programas del Plan Global de desarrollo, impactan a la Universidad en todos sus niveles (nacional, sede, facultad e intraniveles) y vincula recursos (humanos, financieros, tecnológicos, entre otros) para pasar de un estado inicial a un estado objetivo, en el cual un problema se resuelve total o parcialmente o se aprovecha una oportunidad. Está conformado por proyectos componentes gestionados de manera coordinada para optimizar capacidades y recursos orientados al logro de los objetivos y metas institucionales*" (Manual de lineamientos de para los proyectos de inversión que confirman el Plan de Acción Institucional de la Universidad Nacional de Colombia, 2022).

El enfoque de los proyectos madre pretende alcanzar los siguientes efectos:

- ✓ Focalización de la acción y los recursos sobre grandes retos e impactos.
- ✓ Alineación de la gobernanza del Plan Global de Desarrollo y sus proyectos (Incorporación de los indicadores y metas del PGD en los proyectos de inversión)
- ✓ Promoción del diálogo y colaboración interfuncional e intersedes orientados a procesos y resultados.
- ✓ Transferencia de capacidades entre sedes y facultades.
- ✓ Cultura de actuación de organización en red, más ágil, adaptativa y horizontal, basada en procesos y orientada a resultados.

Desde la perspectiva del modelo intersedes, se reconoce la necesidad de un liderazgo y un diálogo cooperante entre las sedes. En esa dirección, se propuso un esquema de proyecto madre, en el que el equipo directivo nombrado por la Rectoría lidera los proyectos madre con el propósito de fortalecer la gobernanza del Plan Global de Desarrollo y de lograr los objetivos y metas establecidas en cada programa.

A su vez, los proyectos madre están constituidos por proyectos componente, a través de los cuales se ejecutan los programas, planes, estrategias y metas del PGD. Estos proyectos pueden estar a cargo de una facultad, sede o unidad del nivel nacional, con responsabilidades técnicas, administrativas y financieras.

Por su parte, las sedes también pueden contar con proyectos subcomponentes o complementarios, alineados a las temáticas y metas de los proyectos componentes, para ejecutar los planes, programas y estrategias de las Sedes, de manera armonizada. Así mismo, pueden formular proyectos focales, para desarrollar alguna intervención o estrategia que responde a una necesidad u oportunidad específica de la Sede, por lo tanto, se maneja de manera independiente. Uno de los casos más frecuentes de proyectos focales, son los correspondientes a infraestructura física.

A continuación, se presenta el esquema de proyecto madre que fue presentado el 24 de enero de 2022 al equipo directivo de la Universidad:

Imagen 2. Esquema proyecto madre UNAL

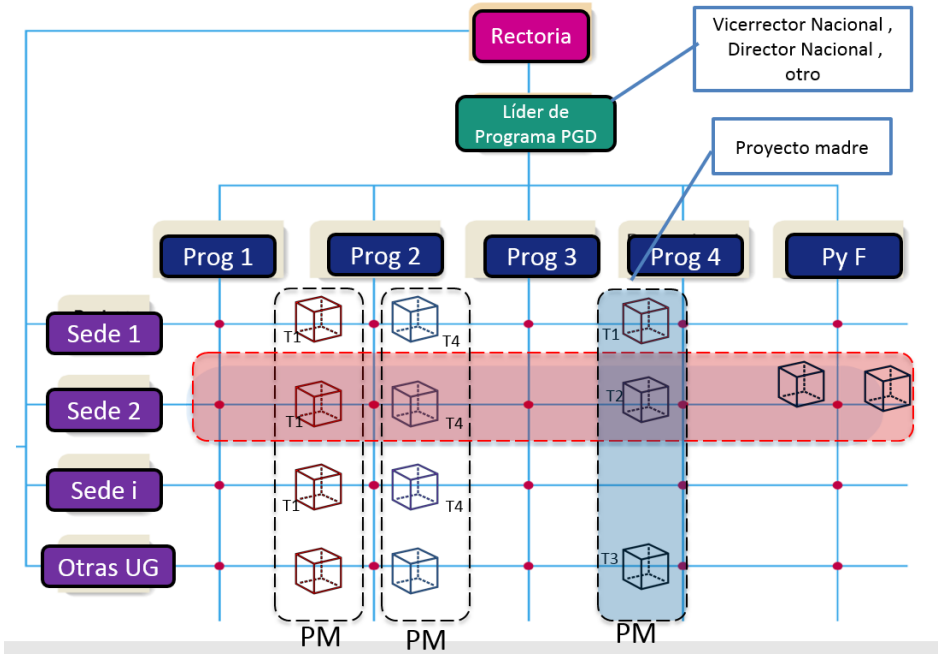

Fuente: Elaboración propia DNPE, 2022

Una vez presentado el esquema de proyectos madre y contando con el aval de la Rectoría, los días 07 y 08 de febrero de 2022, se llevó a cabo un encuentro para facilitar la interacción entre el equipo directivo nacional y de Sedes para iniciar conjuntamente la formulación de los proyectos madre, de acuerdo con las apuestas estratégicas, los indicadores y las metas de los diez (10) programas del Plan Global de Desarrollo 2022-2024.

El nuevo esquema de proyectos de inversión requirió necesariamente que los equipos de trabajo de las unidades del Nivel Nacional y de las Sedes, interactuaran para conocer las necesidades y oportunidades de los territorios, compartir propuestas, buenas prácticas y sugerencias, y así acordar los liderazgos de los proyectos componentes y las acciones conjuntas que se llevarían a cabo con el único fin de avanzar conjuntamente en los propósitos estratégicos de la Universidad.

Lo anterior, implicó un cambio frente a la manera como se concebían los proyectos de inversión en anteriores Planes Globales de Desarrollo, en los que, de manera aislada e independiente, las Sedes formularon sus proyectos de inversión sin necesidad de interactuar con los directores de las unidades del nivel nacional, que tienen a cargo la política institucional.

Como resultado de este ejercicio, se formularon y aprobaron los siguientes doce (12) proyectos madre con sus 63 proyectos componente del Plan Global de Desarrollo 2022-2024:

Tabla 1. Proyectos madre PGD 2022-2024

Dependencia encargada	Proyectos madre		Proyectos componente		Costo estimado
	Código	Nombre	Código	Proyectos componente	
Vicerrectoría General	602	Ecosistema UNAL ODS, cambio y adaptación climática	602-C1	Apropiación de los ODS para la gestión institucional	2.000.000.000
			602-C2	Eficiencia y gestión energética institucional	
	609	Consolidación de la gestión universitaria	609-C1	Modelo intersedes en el marco de la transformación organizacional de la UNAL	12.700.000.000
			609-C2	Gestión estratégica del talento humano	
			609-C3	Gestión institucional integral por procesos	
			609-C4	Sistema de integridad y probidad para la UNAL	
			609-C5	Sistema nacional de egresados de la UNAL	
	622	Ecosistema de liderazgo público	622-C1	Fomento y fortalecimiento de la cultura de liderazgo público	2.000.000.000
Dirección Nacional de Bienestar	604	Bienestar Universitario	604-C1	Reconceptualización del bienestar universitario para el bien ser y el buen vivir	5.000.000.000
			604-C2	Gestión eficiente del sistema de bienestar universitario.	
			604-C3	Contribuciones a nuevos aprendizajes y transformaciones culturales a través de la educación inclusiva.	
			604-C4	Universidad promotora de salud en pro del bien ser y buen vivir	
			604-C5	Prevención y atención de las violencias basadas en género	
			604-C6	Formación integral desde la perspectiva del acompañamiento integral	

Dependencia encargada	Proyectos madre		Proyectos componente		Costo estimado
	Código	Nombre	Código	Proyectos componente	
			604-C7	Toma de decisiones informadas para el bien ser y buen vivir	
			604-C8	Fortalecimiento institucional - bienestar universitario	
Vicerrectoría de Investigación	607	Armonización de las funciones de investigación, extensión e innovación.	607-C1	Armonización de la investigación y extensión	73.167.000.000
			607-C2	Investigación y creación para la transformación de los territorios	
			607-C3	Innovación, transferencia de conocimiento y emprendimiento	
			607-C4	Mejoramiento de los laboratorios para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación	
			607-C5	Gestión de recursos y servicios bibliográficos	
			607-C6	Difusión y divulgación de conocimiento	
			607-C7	Gestión del conocimiento colectiva y transformadora	
			607-C8	Capacidades institucionales para la gestión de proyectos del sistema general de regalías (SGR)	
			607-C9	Excelencia para el desarrollo sostenible de los territorios	
			607-C10	Modelo de impacto y capacidades	
			607-C11	Portal en línea de las colecciones científicas	
Vicerrectoría Académica	614	Aprendizaje colaborativo, transformación pedagógica	614-C1	Aprendizaje colaborativo y transformación pedagógica.	15.500.000.000
			614-C2	Desarrollo y armonización curricular.	
			614-C3	Reorganización y reorientación de los posgrados.	

Dependencia encargada	Proyectos madre		Proyectos componente		Costo estimado
	Código	Nombre	Código	Proyectos componente	
			614-C4	Formulación y consolidación del ecosistema de innovación académica.	
			614-C5	Formulación y consolidación del ecosistema de información para la gestión académica.	
			614-C6	Formación integral.	
	616	Fortalecimiento académico	616-C1	Autoevaluación de programas curriculares e institucional	36.000.000.000
			616-C2	Acompañamiento estudiantil en el ámbito académico.	
			616-C3	Becas de posgrado: "grado de honor de pregrado" y de asistentes docentes.	
			616-C4	Fortalecimiento en lengua extranjera como apuesta institucional	
UNIMEDIOS	608	Fortalecimiento de la comunicación, la divulgación, la imagen institucional	608-C1	Fortalecimiento de los canales radiofónicos de la UNAL para ampliar la difusión de la actividad científica, académica y cultural e institucional.	8.000.000.000
			608-C2	Potenciar el sistema de comunicación, prensa y divulgación de la UNAL, para incrementar la visibilidad institucional, de las sedes y las regiones.	
			608-C3	Fortalecer las comunicaciones internas y externas a través de las plataformas y herramientas de comunicación digital y web de la UNAL	
			608-C4	Fortalecimiento de la oferta de contenidos audiovisuales de la UNAL, para apalancar la divulgación, la comunicación externa e interna y el vínculo con las sedes y regiones.	

Dependencia encargada	Proyectos madre		Proyectos componente		Costo estimado
	Código	Nombre	Código	Proyectos componente	
			608-C5	Potenciar la imagen, la marca y la comunicación estratégica e institucional de la UNAL	
			608-C6	Implementación de estrategias y herramientas para la conservación del patrimonio documental y repositorios de contenidos de comunicación multimedia de la UNAL.	
DRE	610	Fortalecimiento de las relaciones exteriores y de la internacionalización	610-C1	Cooperación a nivel local, regional, nacional e internacional	7.500.000.000
			610-C2	Gestión para la diplomacia científica internacional	
			610-C3	Gestión para la diplomacia científica nacional	
			610-C4	Relaciones transfronterizas para la transformación de las regiones.	
			610-C5	Espacios plurilingües para la internacionalización	
			610-C6	Internacionalización del currículo	
			610-C7	Movilidad académica incluyente y diversificada	
			610-C8	Acompañamiento a la movilidad académica estudiantil entrante en la UNAL	
DNED	611	Consolidación de la transformación digital	611-C1	Estrategia TI	11.950.000.000
			611-C2	Gestión de la información en la UNAL fase ii	
			611-C3	Implementación del modelo de gestión tecnológica del software intersedes	
			611-C4	Universidad laboratorio- gestión estratégica de la transformación cultural y digital de la UNAL	
			611-C5	Transformación del componente de identidad digital para la universidad nacional de Colombia	
			611-C6	Seguridad de la información	

Dependencia encargada	Proyectos madre		Proyectos componente		Costo estimado
	Código	Nombre	Código	Proyectos componente	
			611-C7	Modelo de gestión de documentos electrónicos de archivo para la UNAL	
	612	Fortalecer la conectividad de las redes LAN y WLAN a través de la implementación de SDN.	612-C1	Fortalecimiento de la conectividad de las redes LAN y WLAN a través de la implementación de SDN en la UNAL	25.570.000.000
			612-C3	Fortalecimiento e integración de tecnologías y saberes para el desarrollo del cómputo científico en la UNAL	
			612-C4	Fortalecimiento de la gestión institucional a través de la adquisición de infraestructura tecnológica	
Gerencia Financiera y Administrativa	613	Fortalecimiento de la Planeación institucional y la gestión financiera	613-C1	Fortalecimiento del proceso de direccionamiento estratégico.	3.000.000.000
			613-C2	Fortalecimiento del sistema integrado de estadísticas e indicadores de la UNAL	
Total					202.387.000.000

Fuente: Proyectos aprobados - BPUN. Corte: diciembre 2022

En una fase posterior, las Sedes iniciaron la formulación de los proyectos subcomponentes, de acuerdo con las temáticas e indicadores de los proyectos componentes, con los cuales identificaron que podían alinearse y contribuir desde sus capacidades institucionales y recursos (humanos, tecnológicos, financieros, entre otros).

Adicionalmente, las Sedes también identificaron necesidades u oportunidades que no se encontraban desarrollas en los proyectos componente, como es el caso de la infraestructura física (Construcción y adecuaciones), por lo que formularon proyectos focales. En total, se formularon y aprobaron 74 proyectos componentes, subcomponentes y focales de las Sedes, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2. Proyectos de inversión de las Sedes

Sede	No. Proyectos Componente	No. Proyectos Subcomponente	No. Proyectos focales	Total
Amazonía	0	0	0	0
Bogotá	5	15	15	35
Caribe	0	1	0	1
La Paz	0	0	1	1
Manizales	2	5	1	8
Medellín	4	2	5	11
Palmira	2	11	4	17
Orinoquia	0	0	0	0
Tumaco	1	0	0	1
Total	14	34	26	74

Fuente: Proyectos aprobados - BPUN. Corte: diciembre 2022

Beneficios del nuevo esquema de proyectos de inversión

1. Generó mayor valor al Plan Global de Desarrollo, a través de la formulación de proyectos madre que surgieron directamente de los compromisos programáticos del plan.
2. Impulsó el liderazgo del equipo Rectoral durante todas sus fases de los proyectos madre, fortaleciendo la armonización y gobernanza del Plan Global de Desarrollo.
3. Promovió el diálogo e interacción entre los niveles (nacional, sedes y facultad), para compartir propuestas, buenas prácticas, sugerencias y alianzas, con el fin de avanzar conjuntamente en los propósitos estratégicos de la Universidad.
4. Visibilizó las iniciativas, programas o estrategias de las Sedes con el equipo Directivo Nacional, para la contribuir de manera armónica al Plan Global de Desarrollo.
5. Posibilitó el liderazgo de componentes y actividades de interés de las Sedes, promoviendo las capacidades y bondades del modelo intersedes.
6. Incorporó los indicadores y metas del Plan Global de Desarrollo a los proyectos de inversión, para mejorar su seguimiento y evaluación, a través del aplicativo BPUN.
7. Incorporó las etapas iniciales de la gestión de riesgos en proyectos, con el propósito de monitorear las situaciones de amenaza que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

8. Promovió la gestión de proyectos orientada a productos y resultados, por lo que se acotó la formulación de acciones y tareas, a la identificación de acciones principales que ameritan su monitoreo y control.
9. Facilitó el intercambio de recursos y operaciones entre componentes de un mismo proyecto madre.
10. Mejoró la transparencia de la gestión de proyectos a través de la consulta abierta a todos los proyectos de inversión de la Universidad, por parte de los usuarios de las sedes y del nivel nacional.

Oportunidades de mejora

1. Fortalecer el diálogo intersedes para llegar a consensos acerca de las acciones a desarrollar en los proyectos madre.
2. Garantizar un menor número de proyectos para administrar, lo que permitirá optimizar el tiempo para innovar, monitorear el entorno y gestionar acciones estratégicas.
3. Mejorar la gestión del cambio y la resistencia al direccionamiento, con el propósito de trabajar conjuntamente y de manera armonizada por las apuestas estratégicas del Plan Global de Desarrollo.
4. Promover la equidad y cierre de brechas en el marco del modelo intersedes.
5. Impulsar la armonización de las funciones misionales, a través del trabajo conjunto entre las instancias correspondientes.

Seguimiento al cumplimiento de las Metas del Plan Global de Desarrollo 2022-2024

Mediante Acuerdo 365 de 2021, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2022 – 2024 "Proyecto cultural, científico y colectivo de nación". Así, finalizando el año 2022, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, definió y envió a los responsables de las metas estratégicas del Plan, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de cada una de ellas.

Durante el segundo semestre de 2022, la DNPE adelantó, con el equipo de proyectos, el acompañamiento a las unidades de dirección de la Universidad en la definición y formulación de los proyectos de inversión del PGD 2022 – 2024, para asegurar su desarrollo y ejecución, y que den cuenta de los avances y logros de los programas y proyectos, así como, del cumplimiento de las 69 metas expresas en el Plan. Para ello, redefinió la metodología de proyectos utilizada en la Universidad e introdujo la aplicación de la metodología del Project Management Institute (PMI), una metodología para la gestión de proyectos que busca la alineación del PGD con sus proyectos de inversión, que se logre una organización con trabajo tipo red, contribución a las metas estratégicas desde todos los niveles, disminución en los riesgos de los proyectos, entre otros. Es así que, una unidad estratégica lidera los proyectos de inversión llamados "madre" por ser los que le aportan al logro de las grandes apuestas del PGD y otras unidades operan proyectos "componente" para ejecutar los programas, planes y estrategias del PGD, "subcomponentes" o "complementarios" y los "focales" para responder a una necesidad u oportunidad específica de una sede o unidad de gestión académico administrativa en la Universidad, logrando así, una desagregación de las metas de PGD en los planes de acción institucional, de sede y de facultad.

Por lo tanto, la DNPE cuenta con el seguimiento de metas a través del BPUN que se realiza de manera semestral e integra los 4 ejes estratégicos, 10 programas y 69 metas estratégicas definidas en el PGD, seguidas de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances. Es con este instrumento que se hace el seguimiento a lo largo del trienio a las dependencias responsables, sobre el cumplimiento de la programación de cada vigencia de las 69 metas estratégicas del PGD.

Banco de Proyectos de inversión de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN

Para implementar el nuevo esquema de proyectos de inversión, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, orientó los desarrollos del aplicativo BPUN, incorporando la estructura de los proyectos madre, componente, subcomponente y focal.

Es así como, desde la supervisión funcional que realiza el equipo de proyectos de la DNPE, se logró desarrollar el módulo de formulación, incluyendo algunas mejoras como la incorporación los indicadores y metas, que permiten medir los productos y resultados de los proyectos, a través de tres tipos de indicadores: numéricos, variación y porcentaje de avance.

En la siguiente imagen se observa el módulo de formulación del BPUN, con la desagregación de objetivos, indicadores y metas:

Imagen 3. Módulo de formulación de BPUN

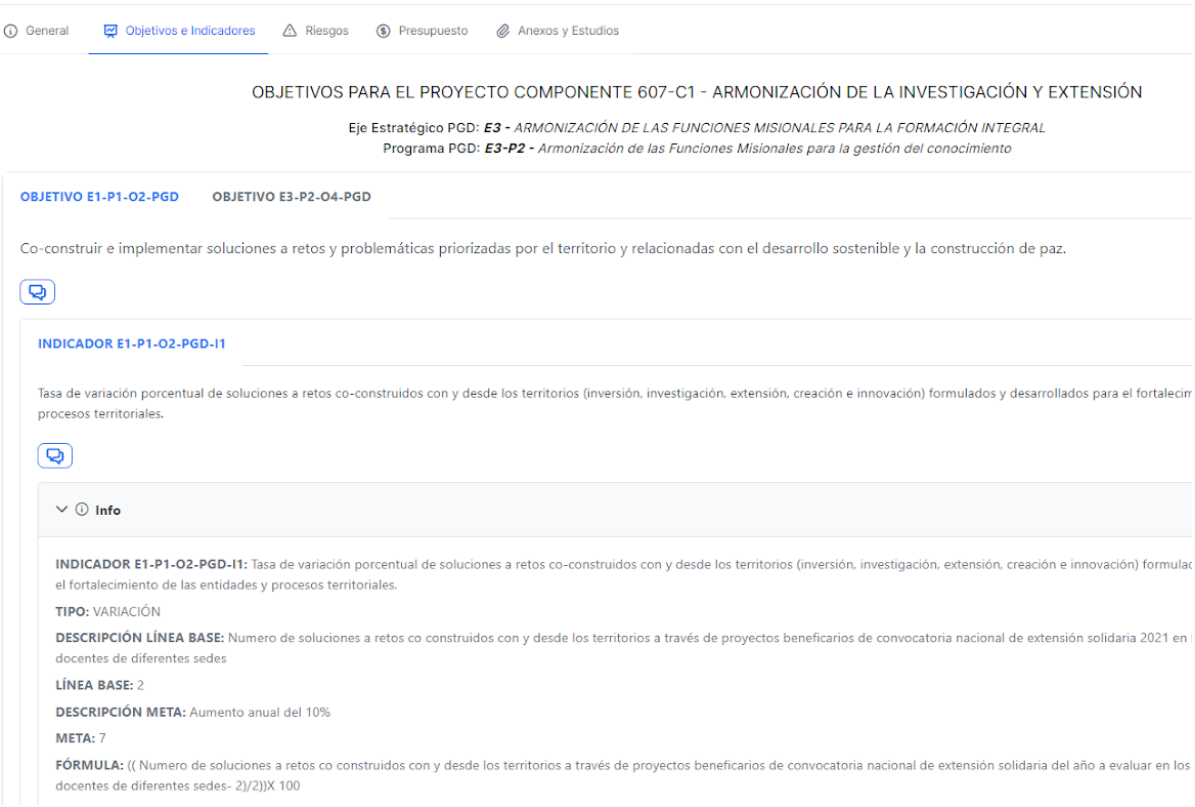

Fuente: Aplicativo BPUN – Módulo de formulación de proyectos.

Otro aspecto importante en el nuevo módulo de formulación de proyectos tiene que ver con la incorporación de la gestión de riesgos, de acuerdo con lo establecido en la "Guía para la Gestión de Riesgos en Proyectos de la UNAL". El monitoreo de los riesgos pretende identificar y monitorear, aquellas situaciones que puedan poner en riesgo el desarrollo del proyecto, así como, obtener de su aplicación información para generar reportes o estadísticas que agreguen valor a la gestión de proyectos.

Imagen 4. Módulo de formulación de BPUN – Gestión de riesgos

Fuente: Aplicativo BPUN – Módulo de formulación de proyectos.

Con el fin de dar inicio al registro de los proyectos de inversión en el aplicativo BPUN y garantizar la comprensión de la nueva estructura de proyectos (proyecto madre, componente, subcomponente y focal), la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, llevó a cabo una serie de capacitaciones para socializar el módulo de formulación en el aplicativo BPUN. A continuación, se presenta la información de las capacitaciones:

Tabla 3. Capacitaciones módulos BPUN

Fecha	Participantes	Enlace
13 de mayo de 2022	67	https://drive.google.com/file/d/1XVBx_PReZFQTKAN4r13jo1hJesgx6sBo/view?usp=sharing
20 de mayo de 2022	67	https://drive.google.com/file/d/1IIibvSwjPo-oS4m6S57XbhSTZC72GkID/view
03 de junio de 2022	141	https://drive.google.com/file/d/1IIibvSwjPo-oS4m6S57XbhSTZC72GkID/view
16 de septiembre de 2022	143	https://drive.google.com/file/d/1ivWk5BmpC5GgsQQIK9iyQTqg9OVVnqDM/view

Fuente: Elaboración propia DNPE

En la etapa de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión, se determinó que el seguimiento a los recursos que se trasladaron a las Sedes desde los proyectos componente se realizaría a través del aplicativo BPUN, habilitando un espacio en el módulo de informes de avance para que las Sedes puedan diligenciar la información de las actividades realizadas.

Esto le permite al equipo responsable del proyecto componente, que pueda contar con toda la información de las Sedes consolidada en un sólo informe, facilitando la revisión y evitando la duplicidad de proyectos en las sedes. Adicionalmente, se incorporó la información financiera en los informes de avance, presentando las cifras de apropiación, registro y obligación para el periodo evaluado, de tal forma, que el seguimiento se realice de manera integral y se puedan realizar análisis acerca del desempeño técnico y financiero de los proyectos.

Por otra parte, se mejoró la presentación de los soportes, puesto que cada campo (actividades, indicadores y riesgos) cuenta con un apartado especial para cargar el respectivo soporte o evidencia, lo que permite mayor organización y facilidad al momento de la revisión por parte de los evaluadores.

Imagen 5. Módulo de informes de avance -BPUN

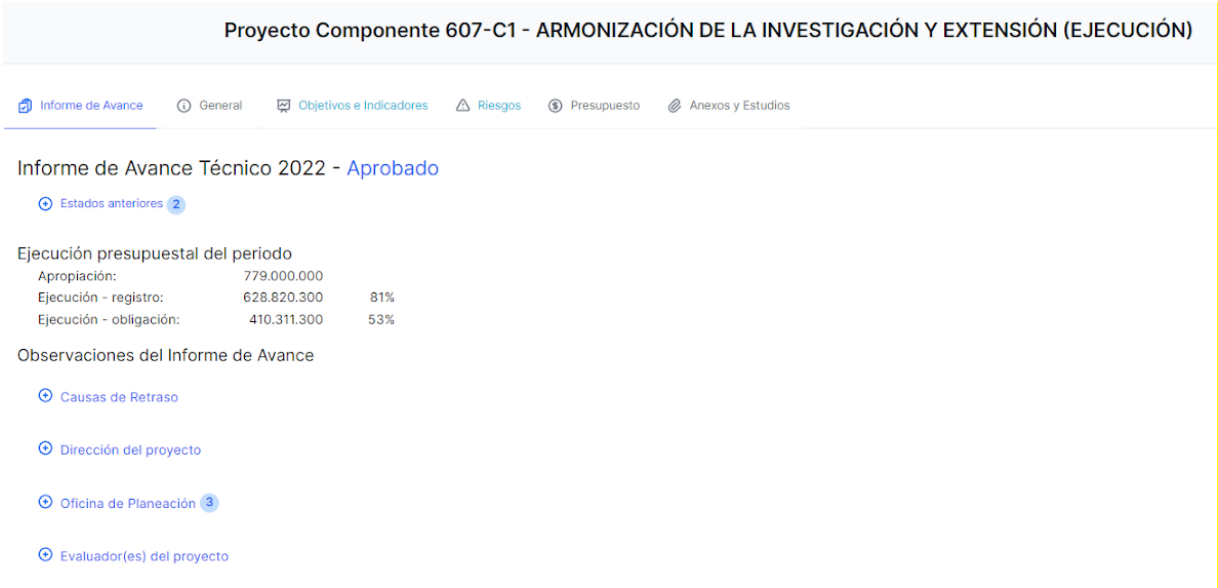

Fuente: Aplicativo BPUN – Módulo de informes de avance de los proyectos.

Los módulos de modificaciones e informes de avance técnico, fueron socializados los días 14 de octubre y 05 de diciembre de 2022, a los equipos de proyectos de todas las sedes (directores de proyectos, coordinadores funcionales y equipos de las Oficinas de Planeación y Estadística), con la participación de 199 y 209 usuarios, respectivamente. En los siguientes enlaces se puede observar el desarrollo de las capacitaciones: https://drive.google.com/file/d/1LP5KJUxohweLuS0jgesaOMmcBJqegp8w/view , https://drive.google.com/file/d/1_CySSFKwmbHlOUg3fc6ac19fG6xJsxt6/view

Po último, se avanzó en el diseño del módulo de reportes para presentar información ejecutiva de los avances del Plan Global de Desarrollo, que sirva al equipo directivo de la Universidad para la toma de decisiones. En esta dirección, se propuso presentar los avances técnicos principalmente por ejes, programas y proyectos madre, como se muestra a continuación:

Imagen 6. Módulo de visualización -BPUN

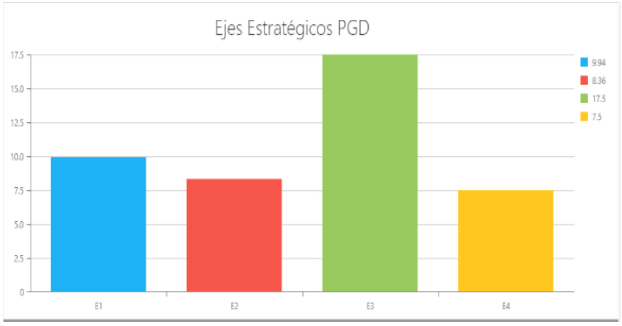

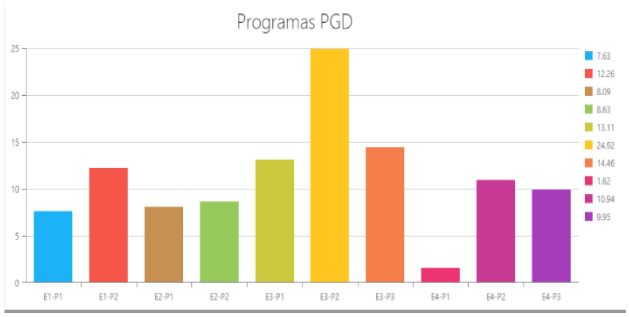

Fuente: Aplicativo BPUN – Módulo de reportes.

Implementación de los planes de acción de Facultades en el BPUN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística en cumplimiento del Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados asignado por el Consejo Superior Universitario para esta labor, diseñó la *Guía para la elaboración de los planes de acción de Sede y de Facultad* como instrumento de gestión que a través de acciones y proyectos, permite orientar de forma articulada, los procesos, instrumentos, talento humano y recursos disponibles de la Institución en cada sede y facultad, hacia el logro de las metas establecidas en el Plan Global de Desarrollo vigente y las apuestas de largo plazo contenidas en el Plan Estratégico Institucional, logrando una alineación con los fines, la visión de largo plazo, el objetivo general, los ejes, programas y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (Plei) y del Plan Global de Desarrollo (PGD) vigentes de la Universidad, propuesta que se socializó con las áreas de planeación y estadística de la Universidad, los vicerrectores y directores de sedes, y decanos.

Tiene como objetivo establecer las condiciones y actividades que se deben seguir para la elaboración del plan de acción de sede y del plan de acción de facultad, logrando una alineación con los fines, la visión de largo plazo, el objetivo general, los ejes, programas y objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo vigente de la Universidad. Este documento fue socializado con los directores de Planeación de las Sedes en el segundo semestre de 2022.

Con el propósito de integrar la planeación de las facultades en el Sistema de Planeación de la Universidad en el nivel táctico – operativo, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística propuso extender la nueva estructura de proyectos a las facultades.

Lo anterior, con el fin de visibilizar los planes, programas, estrategias y proyectos de las facultades que contribuyen al cumplimiento del Plan Global de Desarrollo y atender lo establecido en el Acuerdo 238 de 2017 "Por medio del cual de adopta el Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" en su artículo 30 y su respectivo parágrafo:

> ARTÍCULO 30. Una vez aprobado el Plan Global de Desarrollo, los vicerrectores y directores de sede, a través de las oficinas de planeación y estadística de sede o la que haga sus veces, elaborarán y presentarán para cada una de las vigencias que comprende el Plan Global de Desarrollo vigente, la propuesta de Plan de Acción de Sede al Consejo de Sede o cuerpo colegiado que haga sus veces, para su estudio y aprobación.
>
> Parágrafo. El Plan de Acción de Sede debe incluir el consolidado de las acciones y proyectos a ejecutar en el nivel central de sede y en las facultades.

Para ello, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, presentó la *Guía metodológica para orientar el proceso de formulación de los Planes de Acción Institucional, de Sede y de Facultad de la Universidad*, con el fin de establecer las condiciones y actividades que se deben seguir para la elaboración de los Planes de Acción de sede y de facultad, logrando una alineación con los fines, la visión de largo plazo, el objetivo general, los ejes, programas y objetivos estratégicos de los planes Estratégico Institucional (Plei) y Global de Desarrollo (PGD) vigentes de la Universidad, propuesta que se socializó con las Oficinas de Planeación y Estadística, los vicerrectores y directores de las Sedes, así como, con los decanos de las facultades.

Adicionalmente, en los espacios de inducción de los nuevos decanos designados, se socializó la propuesta de la implementación de los planes de Acción de las facultades en el aplicativo BPUN, con los objetivos de: 1) Integrar la planeación de las facultades en el Sistema de Planeación de la Universidad en el nivel táctico – operativo, 2) Apoyar a las facultades mediante la disposición del sistema de información institucional BPUN, para facilitar la gestión de proyectos de gestión y soporte institucional (registro, ejecución, seguimiento, evaluación final y cierre), 3) Visibilizar la contribución de las facultades desde sus planes, programas, estrategias y proyectos, para el logro de los objetivos y metas del Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

En ese sentido, se iniciaron los desarrollos del módulo de facultades en el aplicativo BPUN, manteniendo la estructura definida para los proyectos de Sedes e incorporando algunas variables como el área de conocimiento y el programa curricular. Así mismo, se inició la elaboración de los lineamientos para la implementación de los Planes de Acción de Facultades en el BPUN, que define las directrices y el cronograma de trabajo a implementar en la siguiente vigencia.

Lineamientos de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional

Continuando con el trabajo de construcción de los lineamientos para los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, que se realizó en concertación con los equipos de las Sedes durante aproximadamente 6 meses, la Dirección Nacional de planeación y Estadística presentó ante la Dirección Jurídica Nacional, la propuesta de la Resolución que define los roles y responsabilidades de la gestión de los proyectos de inversión en la Universidad, indicando que las directrices técnicas se desarrollarán en un documento tipo Manual que podrá ser actualizado en la medida que se requiera.

Luego de varias sesiones de revisión y ajustes por parte de la Dirección Jurídica Nacional, el 28 de abril de 2022 se expidió la Resolución de Rectoría No. 355 "Por la cual se precisan los lineamientos generales de los proyectos de inversión que hacen parte del Plan de Acción Institucional de la Universidad Nacional de Colombia", socializada en reunión con los equipos de las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes el pasado 13 de mayo de 2022.

Así mismo, se publicó la versión 0.0 del documento U.MN.01.001.001 "Manual de lineamientos para los proyectos de inversión que conforman el Plan de Acción Institucional de la Universidad Nacional de Colombia", en el que se explican las directrices técnicas para cada una de las fases del ciclo de vida de los proyectos de inversión (formulación y evaluación ex –ante, selección, alistamiento, ejecución, evaluación final y cierre), así como, el monitoreo, seguimiento y las líneas de defensa en la gestión de proyectos.

Este Manual fue actualizado en su versión 1.0 y publicado el 08 de septiembre de 2022, con algunos ajustes referentes a la incorporación del concepto de proyecto subcomponente con sus respectivas características, precisiones referentes al manejo de los saldos no ejecutados de los proyectos de inversión y directrices frente a los anexos que soportan el avance de las actividades para los informes de avance técnico.

Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto con el equipo SIGA de la Vicerrectoría General, el 30 de abril de 2022 se aprobó la "Guía para la gestión de riesgos de proyectos en la Universidad Nacional de Colombia", en la cual se desarrollan las 7 etapas para la gestión del riesgo estipuladas en la NTC ISO 31000:2018, adicionando una etapa octava etapa llamada "Seguimiento". Allí, se explican las actividades que se deben llevar a cabo para identificar, calificar, evaluar y monitorear los riesgos de los proyectos de inversión.

Finalmente, durante la vigencia 2022, se trabajó en una propuesta de "Procedimiento de proyectos de inversión", describiendo paso a paso las actividades que se desarrollan en cada fase del proyecto, los responsables y las fuentes de verificación. La primera versión de este documento se encuentra en revisión y ajustes por parte de la gestora de calidad de la DNPE.

Apoyo en el seguimiento a proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías - Fondos regionales

En el marco del seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías- SGR que realiza el Ministerio de Educación Nacional, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se encarga de compilar los avances periódicos de los proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR por los Fondos regionales.

La Universidad Nacional cuenta con tres (3) proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR a través de la línea "Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018). A continuación, se presenta el estado de cada proyecto:

Tabla 4. Proyectos de infraestructura física financiados con recursos del SGR

Sede	Línea de financiación	Proyecto	Estado	Valor total
Manizales	Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018)	Laboratorio de nuevos materiales en aislamientos eléctricos y energías renovables Campus La Nubia Manizales.	Contratado en ejecución	3.741.229.973
Medellín	Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018)	Centro de Producción Porcícola Paysandú – Medellín.	Contratado en ejecución	4.307.818.411
Tumaco	Billón de pesos para infraestructura IES (Artículo 46, Ley 1942 de 2018)	Construcción de la Fase II - Tumaco Pacífico.	En proceso de contratación	39.020.833.794
Total				71.039.507.491

Fuente: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - Gesproy

De igual forma, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se realiza seguimiento a los proyectos de infraestructura que se encuentran en fase III y son susceptibles de ser financiados con recursos del SGR. Para la vigencia 2022, se reportaron al Ministerio de Educación Nacional, catorce (14) proyectos por un valor estimado de $471.201 millones.

Tabla 5. Proyectos de infraestructura física en fase III que son susceptibles de ser financiados con recursos del SGR.

Sede	Nombre del proyecto	Inversión total estimada	Estado Actual
Manizales	Edificio de CT&i y laboratorios para la transición energética y la 4Ri	18.099.200.000	Fase III
	Edificio de bienestar estudiantil	7.352.800.000	Fase III
	Coliseo Cubierto	10.180.800.000	Fase III
Amazonas	Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia de Leticia	6.395.824.507	Fase III
Bogotá	Construcción del Centro de Formación Deportiva en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá	32.155.797.597	Fase III
	Construcción del Edificio de Diagnóstico Veterinario de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá	87.540.445.467	Fase III
Medellín	Centro de diseño y manufactura Avanzada 4r -Bloque 25 A	30.000.000.000	Fase III
	Centro de laboratorios multiusuarios Bloque M17	24.000.000.000	Fase III
	Centro de investigación e innovación One Health	12.500.000.000	Fase III
	Centro de Laboratorios Campus Oriente	80.000.000.000	Fase III
La Paz	Construcción fase III edificio de aulas laboratorios y Arenalab – Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz	120.000.000.000	Fase III
Orinoquía	Construcción y dotación de un aula de gran formato para la Sede Orinoquia (Arauca)	2.500.000.000	Fase III
	Construcción de escenario deportivo para la práctica de deportes acuáticos en la Sede Orinoquia	477.000.000	Fase III
Palmira	Edificio de Laboratorios Sede Palmira Centro de Innovación Agua, territorio y paz	40.000.000.000	Fase III
Total		471.201.867.571	

Plan de Fomento a la calidad

Formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Universidad Nacional de Colombia y Seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad 2020 y 2021

Mediante Acuerdo No. 009 del 31 de mayo de 2022, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) para la vigencia 2022. El PFC lo integra el proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica e investigación" el cual tiene como propósito fortalecer la infraestructura tecnológica e investigativa que soportan los procesos de investigación científica y de generación de nuevo conocimiento en el marco de la formación con calidad, equidad y participación de la comunidad-UNAL- Región; y cuyo valor asciende a los $9.815 millones de pesos. En la vigencia fiscal 2022, el Ministerio de Educación Nacional, giró el monto total de los recursos y se adquirieron equipos robustos así:

Equipo 1 para la sede Bogotá. Sistema de medición de propiedades físicas PPMS DynaCool.

Es un equipo con utilidades transversales a todas las áreas del conocimiento en la caracterización de materiales orgánicos e inorgánicos en ingeniería, química, física, ciencias médicas y biología, entre otras. Su aplicabilidad abarca todo lo relativo a materiales aplicados a odontología, ingeniería de materiales, ingeniería civil, metalurgia, catálisis, geociencias, farmacia y química en general. Con este equipo se pueden efectuar estudio de materiales orgánicos, polímeros, sales, metales, amorfos, cerámicos, materiales compuestos, conductores, semiconductores, superconductores, espín-metálicos, celdas de combustible.

Equipo 2 para la sede Medellín. Equipo de cromatografía líquida de alta resolución acoplado a espectrómetro de masas (UHPLC-nLC-MS/MS) – con detector de fluorescencia.

Equipo de alto desempeño o rendimiento para análisis de proteómica, metabolómica, bioprospección de metabolitos de interés en muestras vegetales, animales, microbianas y humanas. Brinda amplia información a usuarios de todos los niveles en aplicaciones que van desde pequeñas moléculas hasta péptidos y proteínas intactas. Por lo tanto, este equipo se puede utilizar parar el establecimiento de perfiles metabólicos en biotecnología, salud y ciencias agrarias y marinas, así mismo contribuye al fortalecimiento de capacidades tecnológicas en Bioeconomía.

La ejecución presupuestal ascendió al 31 de diciembre de 2022, en cuantía de $9.329 millones de pesos con registro y de ello se efectuaron pagos por valor de $2.804 millones de pesos.

Respecto al seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad 2020 y 2021, se hicieron los reportes al Ministerio de Educación Nacional y se mantuvo una comunicación asertiva con la Dirección de Fomento a la Calidad, dando respuesta a las inquietudes presentadas.

Apoyo en la Gestión de Proyectos

En le PGD 2019-2021, la DNPE asesoró y conformó el equipo de gestión del proyecto de inversión BPUN 452 "DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DEL AGUA, TERRITORIO Y PAZ" que tuvo como objetivos el Diseño, estructuración y gestión de proyecto de creación del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz; y la Implementación de fase piloto del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz (en la reserva Yotoco).

El proyecto logró un avance del 100%, cumpliendo las siguientes metas:

Objetivo 1. Diseño, estructuración y gestión de proyecto de creación del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz
Resultados/ Proyecto en fase de 3 (Viabilidad) listo para búsqueda de recursos nacionales e internacionales

Entregables:

- Documento estudio de mercado
- Documento estudio técnico
- Documento modelo administrativo y jurídico
- Propuesta documento constitutivo
- Documento estudio financiero
- Documento plan de sostenibilidad
- Documento modelo formulación SIGP
- Documento plan estratégico
- Documento estrategia de mercadeo/comunicación
- Documento con banco de proyectos formulados en metodología SIGP
- Documento informe de gestión hoja de ruta de financiación
- Documento informe estado del arte de la reserva de Yotoco
- Prototipo
- Documento informe de gestión experiencia piloto - innovación abierta
- Documentos evidencia del emprendimiento
- Entrega de una cartilla elaborada con los resultados del proyecto
- Informe final con los estudios y propuestas realizadas

Objetivo 2. Implementación de fase piloto del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz

Resultados/ Formulación de Modelo de gestión de cuenca hidrográfica con enfoque de innovación social, Formulación de Estrategia de campos de aprendizaje e innovación colaborativa, desarrollo de ambientes de innovación comunitaria, desarrollo de piloto con cinco (5) comunidades en la subcuenca del río Yotoco con los siguientes resultados:

- 5 comunidades con 51 delegados representantes de más de 500 familias.
- 1 institución educativa con 9 sedes territoriales (i.e. Gabriela Mistral). 300 estudiantes y 36 profesores.
- 1 Centro de Desarrollo Infantil del ICBF (Semillitas). 12 profesoras y 180 estudiantes.
- Formación de 10 facilitadores.
- Participación de 1 Grupo de Investigación y 11 Estudiantes de pregrado UNAL sede Palmira.
- Primera Feria de Innovación en el Municipio, con 298 participantes entre comunidad en general, instituciones educativas, asociaciones y Alcaldía de Yotoco.
- Desarrollo de 5 prototipos de innovación susceptibles de modelación en fase de funcionalidad.
- Desarrollo de 1 Tesis de Maestría y 1 de pregrado.

Por lo cual, se dio continuidad a la concepción del Centro de Innovación en Gestión de Agua, Territorio y Paz en le PGD 2022-2024, mediante el proyecto "602-C1-S4 - IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE AGUA, TERRITORIO Y PAZ, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA", que tiene los siguientes objetivos:

- Constituir y Poner en Marcha la Corporación Centro de Innovación en Gestión de Agua, Territorio y Paz de la Universidad Nacional de Colombia.
- Diseñar y Desarrollar el Ambiente de Innovación CI-ATP.
- Implementar el Modelo de búsqueda constante de oportunidades y recursos del CI-ATP.

Con el propósito de este proyecto será aumentar los niveles de productividad e innovación en la generación de ambientes de paz y desarrollo ambiental del territorio, inicialmente en el departamento de Valle del Cauca, para luego ser replicado en todas las sedes de la Universidad, dado su alcance Nacional, lo cual se logrará mediante la implementación de un sistema de aprendizaje recíproco entre comunidades, docentes y estudiantes, basado en la resolución de problemas reales, desde el concepto de territorio como campus activo y laboratorio rural; estudiar el territorio y sus problemas mediante el enfoque de manejo integrado de cuencas y el análisis de su salud; desarrollar ambientes de paz a partir del manejo de las relaciones entre sociedad, agua y territorio con el fin de establecerse como eje integrador de las funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, enfocando todas sus capacidades hacia la generación de desarrollo y construcción colectiva de soluciones con la comunidad, la empresa y el estado.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional vigencia 2022

En el marco del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2022 se incorporó mediante actos administrativos en total 243.409,4 millones de pesos, de los cuales se distribuyó en proyectos financiados con recursos de inversión la suma de 184.507.73 millones de pesos; de este valor se ejecutó recurso por 140.480.54 millones de pesos, 76 % frente a lo apropiado para la vigencia.

Estos recursos se distribuyeron según los planes de desarrollo en ejecución de la siguiente forma:

Gráfico 1 Distribución de recursos vigencia 2022

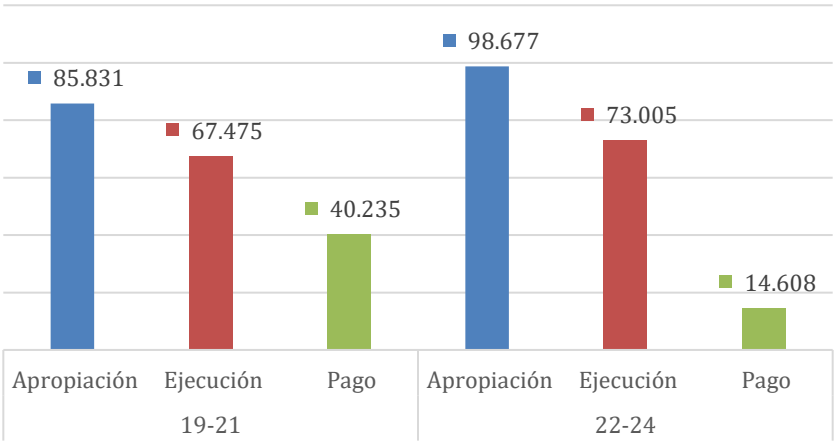

Fuente: Elaboración propia DNPE

Gráfico 2 Ejecución de recursos PGD 19-21 y PGD 22-24

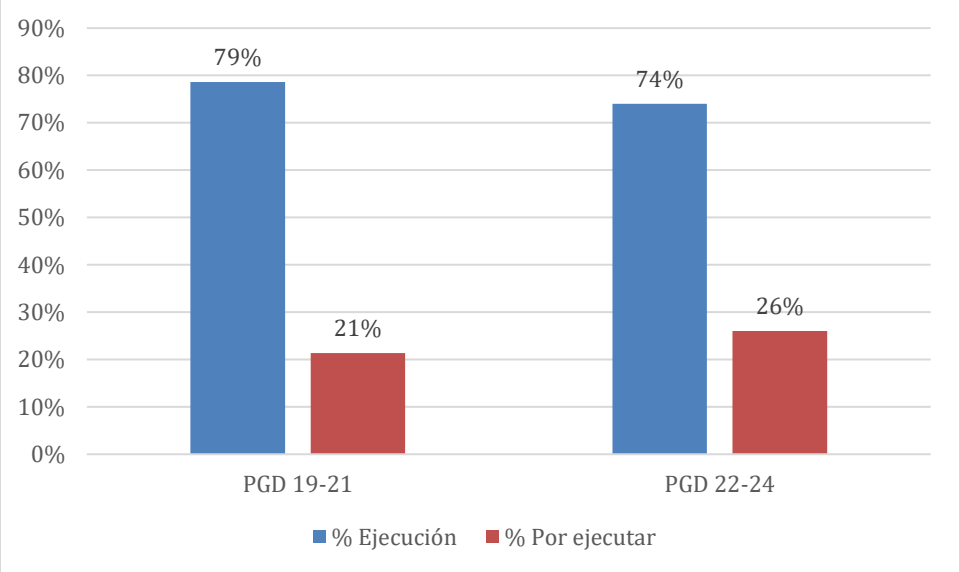

Fuente: Elaboración propia DNPE

la 6. Recursos PGD 19-21 y PGD 22-24

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO	Apropiación	Ejecución	Saldo por Ejecutar
19-21	85.830,77	67.475,43	18.355,35
22-24	98.676,95	73.005,11	25.671,84
Total general	184.507,73	140.480,54	44.027,19
Fuente: Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos. Ejecución acumulada			

Fuente: Elaboración propia DNPE

El Plan de Acción Institucional 2019-2021 tuvo trascendencia en la vigencia 2022, contó con una apropiación presupuestal por valor de $ 85.830,77 millones, de los cuales se comprometieron $ 67.475,43 millones, es decir, el 78,61 %, para la adquisición de bienes, servicios y obras derivados del cumplimiento de las metas programadas; de estos compromisos hubo erogaciones por valor de $ 40.235,39 millones de pesos moneda legal colombiana, equivalentes al 59,63% de los compromisos suscritos.

Así las cosas, la reserva presupuestal asciende a la suma de $ 27.240,04 millones de pesos.

Ejecución Presupuesto de Inversión Proyectos PGD 19-21

Gráfico 3. Ejecución del presupuesto PGD 19-21

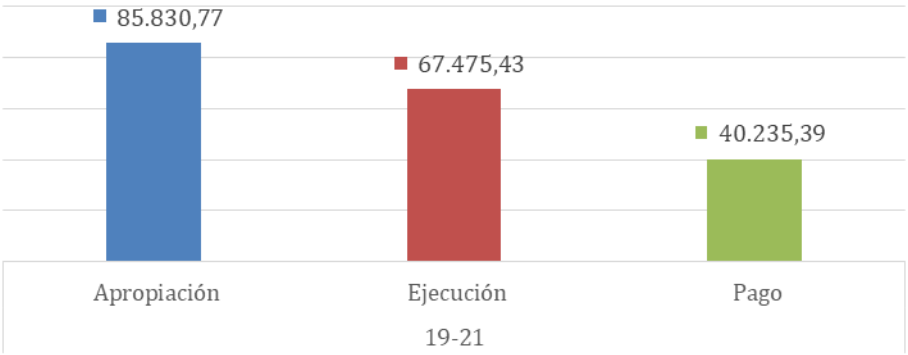

Fuente: Elaboración propia DNPE

La participación por sede indica que el mayor volumen de recursos presupuestales con destino al cumplimiento de los objetivos y metas del PGD 2019-2021 se situó en la sede Bogotá, con una participación del 36,8 %, seguida por el Nivel Nacional, 31,4 % y la sede Medellín, 10,8 % .

Tabla 7. Apropiación por sede

SEDE	Apropiación	% Part
BOGOTÁ	31.556,80	36,8%
NACIONAL	26.924,81	31,4%
MEDELLÍN	9.232,08	10,8%
MANIZALES	5.016,52	5,8%
LA PAZ	4.152,07	4,8%
PALMIRA	3.481,96	4,1%
AMAZONIA	2.229,25	2,6%
TUMACO	2.193,97	2,6%
CARIBE	579,74	0,7%
ORINOQUIA	463,57	0,5%
TOTAL GENERAL	85.830,77	

Fuente: Sistema de información financiera QUIPU. Proyectos, ejecución con recurso

Fuente: Elaboración propia DNPE

En cuanto a las fuentes de financiación del plan se puede observar que el 15,86 % de los recursos necesarios para apalancar los proyectos que trascendieron del PGD 2019-2021, en la vigencia 2022, corresponde a recurso nación y el 84,14 % a los provenientes de excedentes liquidados a 31 de diciembre de 2021 y propios.

Financiación Presupuesto Proyectos PGD 19-21

Gráfico 4. Financiación de proyectos[1]

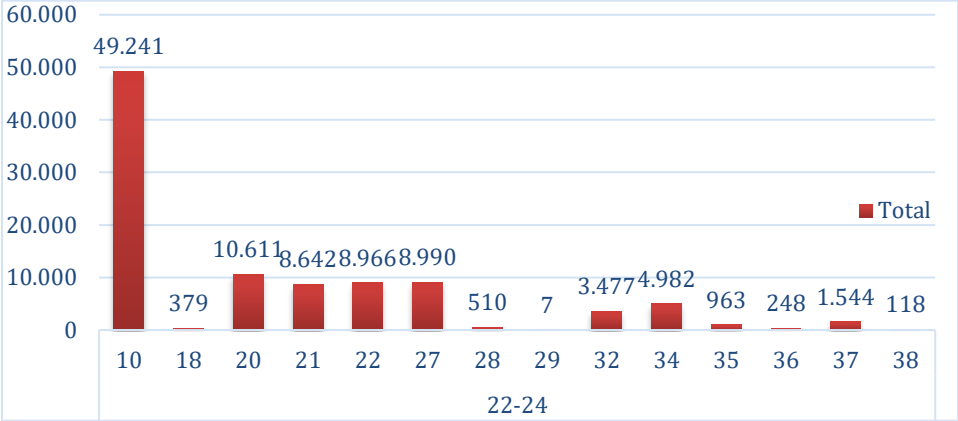

Fuente: Elaboración propia DNPE

Ahora, la ejecución de los recursos por sede se puede apreciar que Medellín dispuso del mayor valor de recursos asignados para proyectos que trascendieron del PGD 19-21, con el 95,63 %, seguida de Palmira con el 93,01 %, Amazonia con el 90,13 %, entre las relevantes.

Gráfico 5. Proyectos PGD 19-21

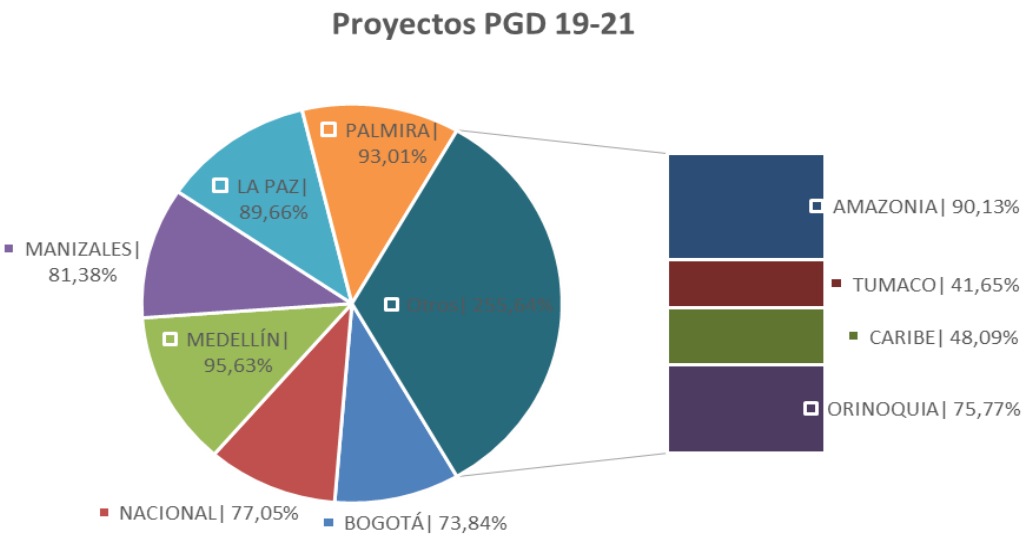

Fuente: Elaboración propia DNPE

[1] Convención tipo de recurso: 10 Ley 30 Artículo 86 (Nación), 20 Recursos Corrientes (matrícula pregrado, Estampilla Manizales y Palmira), 21 Excedente de capital, 22 Excedente Ley 30 Artículo 86 (Nación), 24 Ser pilo paga, 28 Excedente Ley 1697 Estampilla Nacional, 32 Estampilla Pro Universidad Distrital y Universidad Nacional de Colombia, 33 Excedente de Estampilla Pro Universidad Distrital y Universidad Nacional de Colombia, 34 6 puntos UGI, 35 Excedente 6 puntos UGI, 36 Excedente recursos Nación UGI, 37 Matrícula pregrado UGI,38 Excedente matrícula pregrado UGI

Por otro lado, los recursos asignados en el presupuesto de inversión para cumplir con los objetivos del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 se destinó $ 103.795,90 millones de pesos, de los cuales se apropió un total de 98.676,95 millones de pesos, se ejecutó $ 73.005,11 millones de pesos, el 73,98% de lo apropiado, quedando sin ejecutar un total de $ 25.671,84 millones de pesos.

Gráfico 6. Recursos asignados y ejecutados

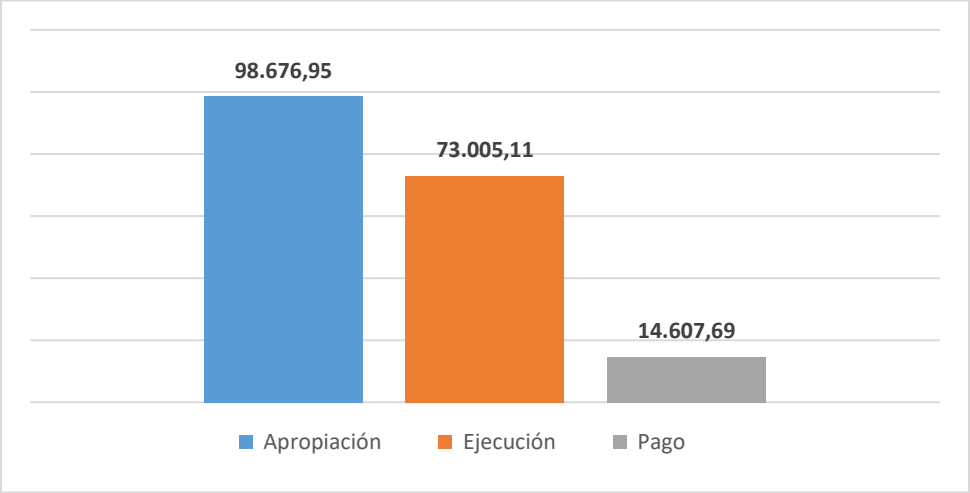

Fuente: Elaboración propia DNPE

El presupuesto de inversión del PGD 2022-2024, por eje estratégico se comportó de la siguiente forma:

Tabla 8. presupuesto de inversión del PGD 2022-2024

EJE	ASIGNACIÓN	%	APROPIACIÓN	%	EJECUCIÓN	%	AVANCE TÉCNICO
CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS	65.358,8	62,97%	58.850,5	59,64%	49.120,9	67,28%	10,3%
LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL	2.319,4	2,23%	2.200,4	2,23%	1.693,0	2,32%	10,6%
ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	26.272,3	25,31%	28.561,2	28,94%	16.863,4	23,10%	17,5%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE	9.845,4	9,49%	9.064,8	9,19%	5.327,8	7,30%	20,2%
TOTAL GENERAL	103.795,9		98.677,0	95,07%	73.005,1	73,98%	

Fuente: Elaboración propia DNPE

El mismo se distribuyó en el Nivel Nacional y en las Sedes de acuerdo con la aprobación de los proyectos formulados en el Plan de Acción Institucional de acuerdo con cada uno de los ejes estratégicos, así:

Tabla 9. Aprobación de los proyectos

EJE	Sede Proyecto	Apropiación	% Participación
CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS	Bogotá	21.503,69	36,54%
	Caribe	227,38	0,39%
	La Paz	31.918,33	54,24%
	Manizales	690,00	1,17%
	Medellín	2.432,00	4,13%
	Nacional	716,36	1,22%
	Palmira	1.362,70	2,32%
Total CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS		58.850,47	59,64%
LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL	Bogotá	178,32	8,10%
	Manizales	106,67	4,85%
	Medellín	11,00	0,50%
	Nacional	1.707,01	77,58%
	Palmira	94,40	4,29%
	Tumaco	103,00	4,68%
Total LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL		2.200,40	2,23%
ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	Bogotá	6.501,57	22,76%
	Manizales	669,98	2,35%
	Medellín	1.787,46	6,26%
	Nacional	18.176,82	63,64%
	Orinoquía	25,37	0,09%
	Palmira	1.400,03	4,90%
Total ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL		28.561,24	28,94%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE	Bogotá	2.117,11	23,36%
	Manizales	1.400,00	15,44%
	Medellín	834,57	9,21%
	Nacional	4.680,81	51,64%
	Palmira	32,36	0,36%
Total UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE		9.064,84	9,19%
TOTAL GENERAL		98.676,95	100,00%

Fuente: Elaboración propia DNPE

Ahora, la ejecución de los recursos asignados para el Plan de Acción Institucional para el PGD 2022-2024, por sede, fue:

Gráfico 7. Distribución del presupuesto

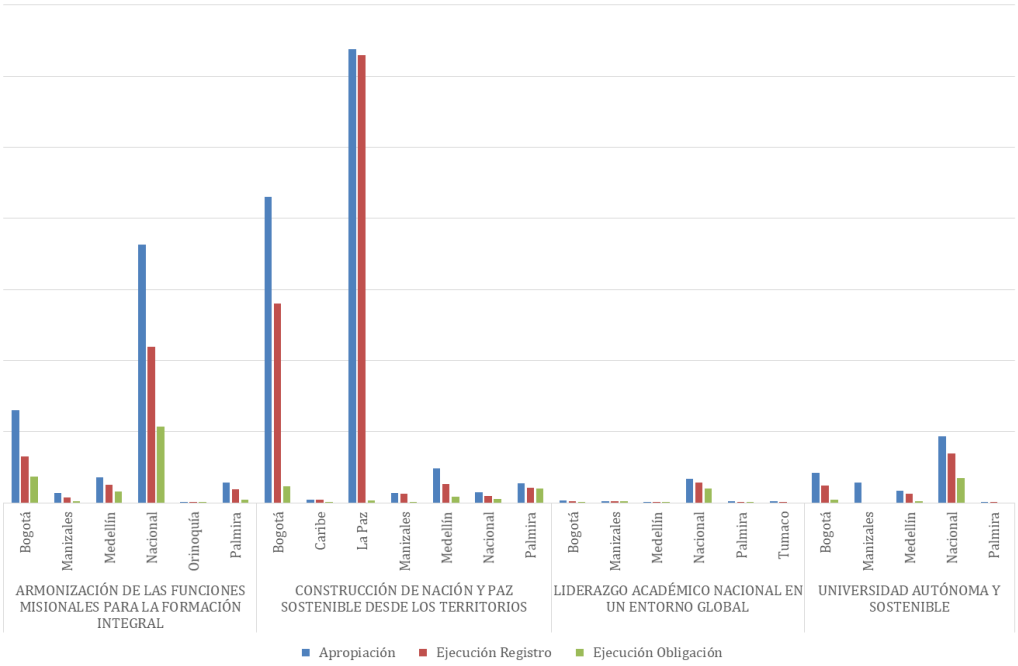

Fuente: Elaboración propia DNPE

Por eje estratégico y por sede se puede observar que lo concerniente al eje estratégico E1 "Construcción de Nación y Paz sostenible", presenta una apropiación total de $ 58.850,47, el mayor volumen de recursos fueron asignados a la sede La Paz para la ejecución del proyecto focal F-1 "Construcción de la etapa I del edificio de aulas laboratorios y zona de bienestar fase II – Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz", 54,24 % de la apropiación, seguida de la Sede Bogotá que apropio para sus proyectos 21.503,69, 36,54 % del total.

Gráfico 8. Distribución del presupuesto Eje 1 PGD

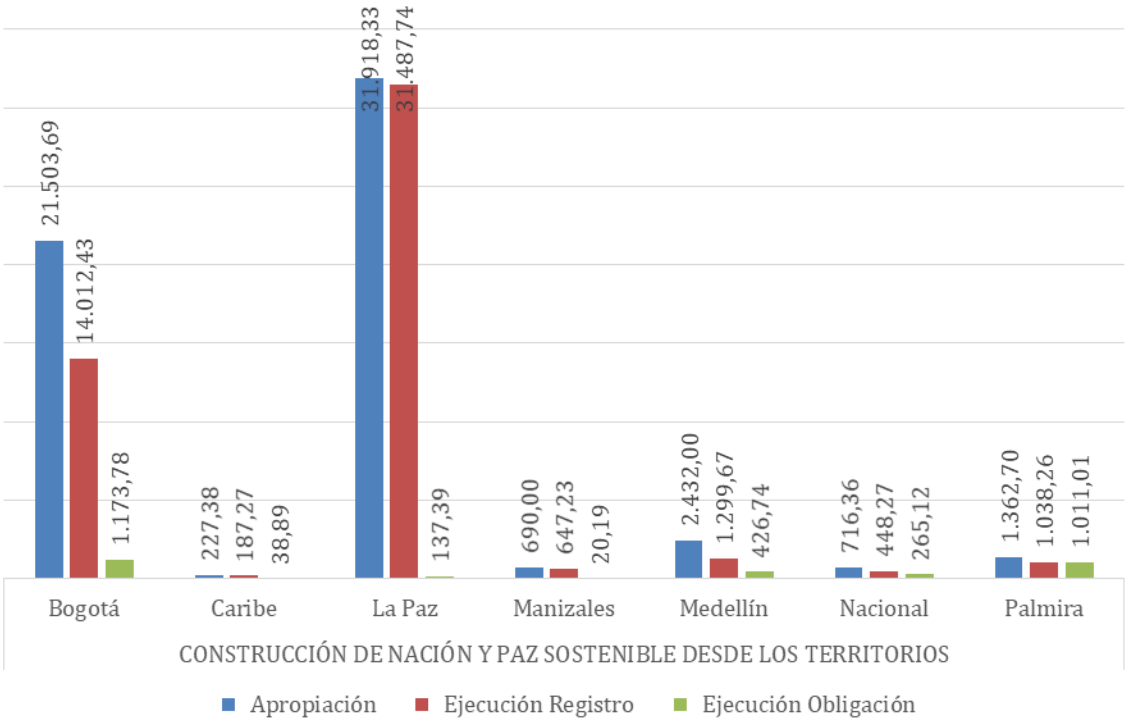

Fuente: Elaboración propia DNPE

En total se han financiado 16 proyectos focales, 2 componentes y 3 subcomponentes, con una ejecución acumulada de $ 49.120,87, 83,46 % de la apropiación.

En el eje estratégico E2 “Liderazgo académico nacional en un entorno global” se apropió la suma de $ 2.200,40 para la financiación de 9 proyectos componente, 8 de ellos liderados por el proyecto madre “Fortalecimiento de las relaciones exteriores y de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia”, los cuales apropiaron un total de $ 1.813,68, con una ejecución de $ 1.385,24, 76,38 %.

Gráfico 9. Distribución del presupuesto Eje 2 PGD

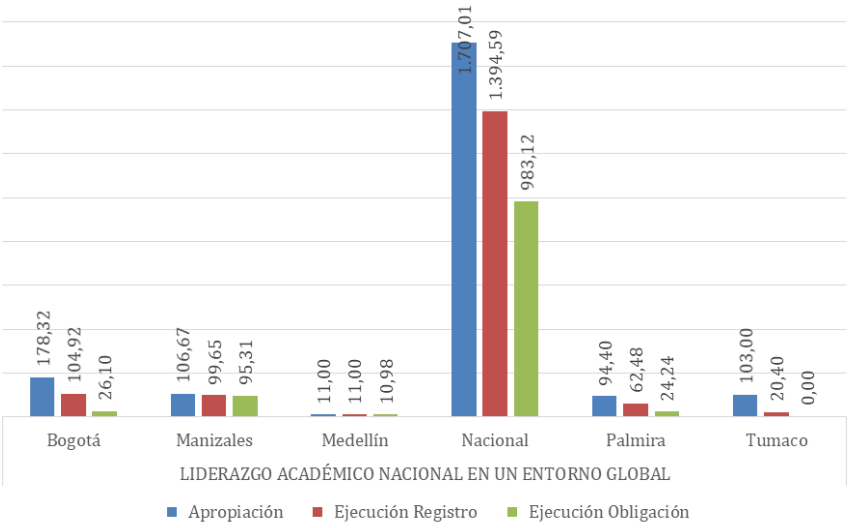

Fuente: Elaboración propia DNPE

El eje estratégico E3 "Armonización de las funciones misionales para formación integral" tuvo una apropiación de $ 28.561,24, con mayor volumen de recursos en el Nivel Nacional – UGI y Nivel Central, situación acorde con las características propias del ejercicio de las misiones académicas y de investigación, cabe resaltar que, el proyecto madre "Armonización, fortalecimiento y visibilidad de las funciones de investigación, extensión e innovación para una gestión del conocimiento colectiva y transformadora" liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión concentra el mayor valor de recursos asignados con un total apropiado de $ 10.034,18, distribuido en 11 proyectos componente.

Gráfico 10. Distribución del presupuesto Eje 3 PGD

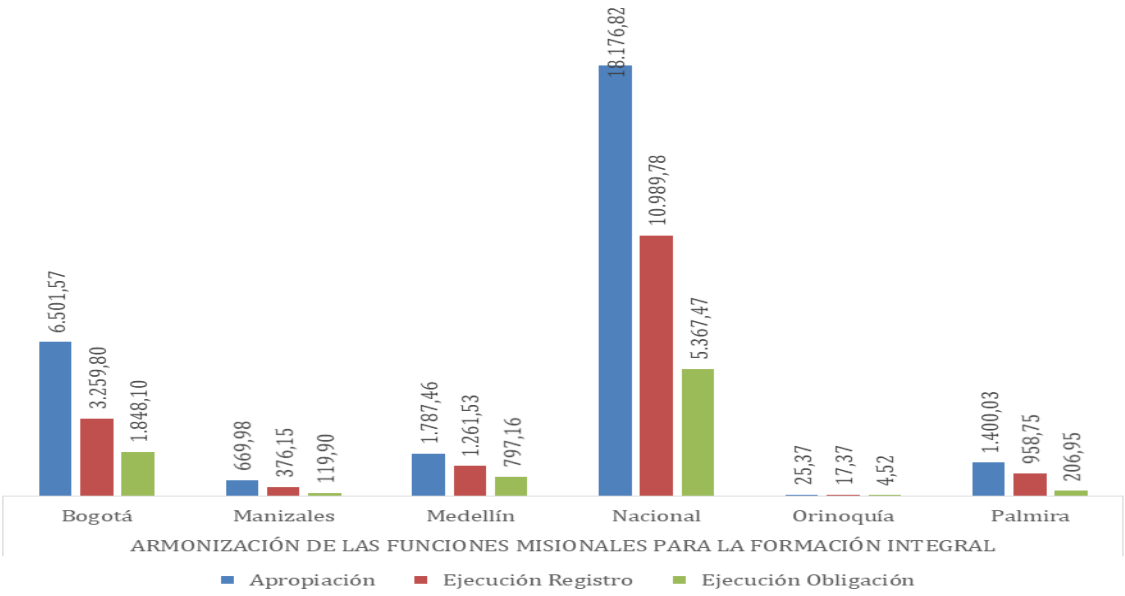

Fuente: Elaboración propia DNPE

En este eje las sedes participan a través de 17 proyectos subcomponente con una apropiación de $ 3.860,22. En general la ejecución presupuestal en este eje fue del 59, 23 %.

Por último, el eje estratégico E4 "Universidad autónoma y sostenible" contó con recursos presupuestales por $ 9.064,84 millones de pesos, repartidos en 5 proyectos madre, de los cuales se destacan los liderados por la Dirección Nacional de Estrategia Digital, UNIMEDIOS y la Vicerrectoría General; 7 subcomponentes y 3 proyectos focales localizados en Medellín (2) y Bogotá (1).

Gráfico 11. Distribución del presupuesto Eje 4 PGD

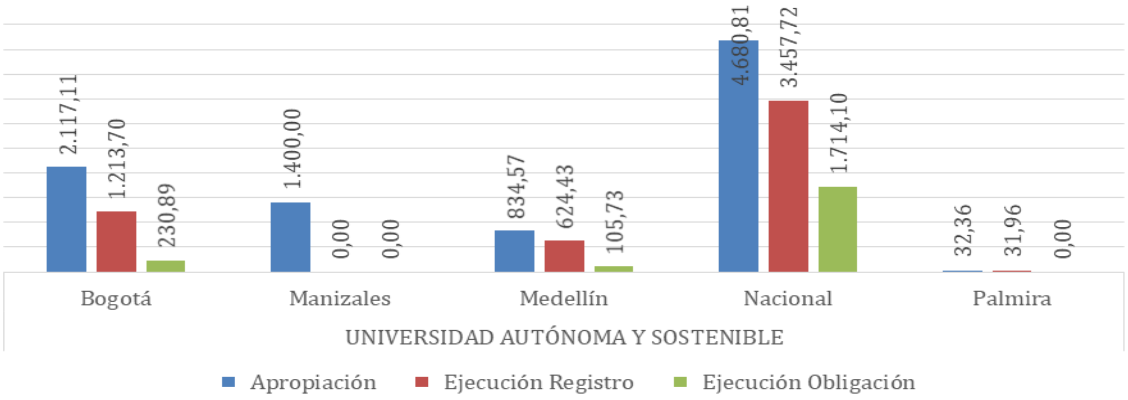

Fuente: Elaboración propia DNPE

De los proyectos componente se financió por este eje en la vigencia 2022, 19 proyectos, 16 de ellos ejecutados en el nivel nacional, 2 en la sede Bogotá y 1 por la sede Manizales. La ejecución promedio fue del 58,77 % del recurso apropiado. Las fuentes de financiación del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 fueron las siguientes:

Gráfico 12. Financiación Presupuesto Proyectos PGD 22-24[2]

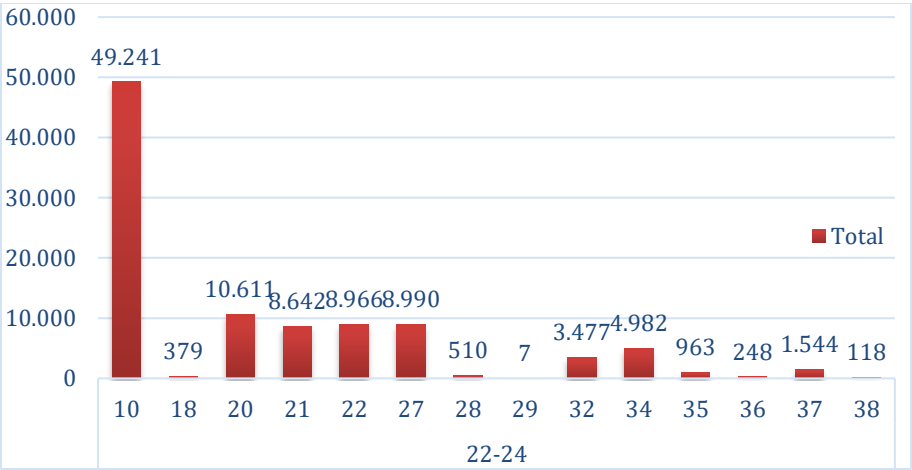

Fuente: Elaboración propia DNPE

[2] Convención tipo de recurso: 10 Ley 30 Artículo 86 (Nación), 20 Recursos Corrientes (matrícula pregrado, Estampilla Manizales y Palmira), 21 Excedente de capital, 22 Excedente Ley 30 Artículo 86 (Nación), 24 Ser pilo paga, 28 Excedente Ley 1697 Estampilla Nacional, 32 Estampilla Pro Universidad Distrital y Universidad Nacional de Colombia, 33 Excedente de Estampilla Pro Universidad Distrital y Universidad Nacional de Colombia, 34 6 puntos UGI, 35 Excedente 6 puntos UGI, 36 Excedente recursos Nación UGI, 37 Matrícula pregrado UGI,38 Excedente matrícula pregrado UGI

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2023

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2022, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, finalizó con la expedición del Acuerdo de Consejo Superior Universitario No 26 de 2022 por un monto de $2.316.197.466.685, con ello, las Resoluciones de Rectoría Nos 1445 y 1448 de 2022, con la cuales se distribuyó el presupuesto al interior de la Institución de acuerdo con la normatividad vigente.

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión y con las facultades involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, Vicerrectores de Sedes y sus equipos financieros y con la Rectora. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Balance Social

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística definió los lineamientos para la elaboración del balance de gestión de las dependencias del nivel nacional y de las Sedes finalizando el 2022, los lineamientos consolidan las principales orientaciones para que las dependencias construyan los informes que permitirán estructurar y consolidar el Balance del Plan Global de Desarrollo 2022-2024, teniendo en cuenta su finalización y debido cierre, lo que permitirá durante 2023 la consolidación del Balance Social de la Universidad.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que *la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces* y en concordancia con lo señalado en el documento "*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 –* 2015" de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2022, el cual contempla 5 componentes y 23 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 42 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se consolidan por parte de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE y se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado del proceso, se logra cumplir con el 99% de las acciones planteadas.

Tabla 10. Plan anticorrupción

COMPONENTE	PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2022		% DE AVANCE
	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	1. Implementar los objetivos de la política de riesgos de la UN.	100%
	CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción UN para la vigencia 2022	100%
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3. Divulgar y promover la consulta del mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado.	100%
	MONITOREO Y REVISIÓN	4. Realizar el monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción con la participación de los procesos de la UN.	100%

	SEGUIMIENTO	5. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción.	100%
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES	6. Unificar y consolidar los inventarios de trámites y servicios reportados por los procesos de la UNAL.	100%
		7. Revisar y/o actualizar los trámites publicados en el SUIT	100%
		8. Difundir el aplicativo de los trámites y servicios.	100%
	PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	9. Priorizar los tramites de acuerdo con el inventario de trámites y servicios vigentes.	100%
	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	10. Sistematizar el procedimiento de Selección para Provisión Transitoria de Cargos de la Planta Administrativa en el Sistema de Información de Talento Humano - SARA	100%
		11. Definir las acciones de racionalización en los trámites/servicios priorizados para intervención.	100%
		12. Implementar el plan de racionalización de trámites por los procesos intervinientes.	100%
		13. Desarrollo e implementación del módulo de asesoría y trámite de convenios.	70%
	INTEROPERABILIDAD	14. Publicar pieza de comunicación que describa los beneficios generados con las intervenciones realizadas en los trámites	100%
RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORMACIÓN CON CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE	15. Diseñar y construir un espacio piloto para el seguimiento, a través de un Cuadro de Mando Integral CMI, del cumplimiento de las metas estratégicas definidas en el Plan Global de Desarrollo PGD 2024.	100%
	DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	16. Realizar acciones que incentiven y promuevan en la comunidad en general el uso de las redes sociales oficiales e institucionales UNAL para la divulgación e interacción del proceso permanente de Rendición de Cuentas UNAL #LaUNALCuenta	100%
	INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	17. Incentivar y promover en la comunidad en general la cultura UNAL de rendir cuentas permanentemente (sello #LaUNALCuenta), interactuando y preguntando a través de los medios existentes.	100%
	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	18. Implementar acciones de mejora a partir de los procesos de Autoevaluación continúa desarrollados por la UNAL	100%

	A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
ATENCIÓN AL CIUDADANO	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	19. Efectuar la medición de satisfacción de las partes interesadas frente a los servicios prestados por la UN y socializar los resultados	100%
		20. Desarrollar iniciativas que contribuyan al mejoramiento del servicio al ciudadano a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción.	100%
		21. Estructurar y socializar la Política de Servicio al Ciudadano.	100%
	FORTALECIMIIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	22. Presentar estadísticas en la página Web sobre violencias basadas en género y violencia sexual en que incurren los servidores públicos.	100%
	TALENTO HUMANO	23. A través de estrategias de socialización, difundir los valores éticos institucionales a la comunidad universitaria	100%
		24. Implementar estrategias para la socialización con los servidores docentes y administrativos de los valores éticos institucionales.	100%
	NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	25. Elaboración de propuesta Manual de aplicación y manejo de la imagen institucional del sistema de bienestar Universitario.	100%
		26. Elaborar el procedimiento para la recepción de peticiones verbales de acuerdo con el decreto 1166 de 2016.	100%
		27. Revisar los trámites y servicios registrados en el SUIT tomando en cuenta el uso del lenguaje claro.	100%
		28. Estructurar el manual de servicio al ciudadano.	100%
		29. Formular e implementar el Plan Anual de Formación y Capacitación en Protección de Datos Personales, donde se defina el alcance operativo y metodológico transversal a la Universidad Nacional (Sedes Andinas, SPN y Unisalud)	100%
		30. Realizar campañas de buenas prácticas en protección de datos personales que permita establecer y fortalecer la cultura organizacional de forma transversal a la Universidad Nacional (Sedes Andinas, SPN y Unisalud)	100%
		31. Revisar el lineamiento de orientación para que las respuestas a las peticiones se den de manera clara, completa y de fondo a la luz del Lenguaje claro.	100%

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	32. Capacitar a funcionarios sobre el rol del servidor público para mejorar su actitud al momento de prestar el servicio a los usuarios	100%
		33. Ejecutar actividades de sensibilización dirigidas a los servidores públicos, relacionadas con los temas de anticorrupción y atención al ciudadano e incluidas en el plan institucional de capacitación de la vigencia.	100%
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	34. Mantener actualizado el sitio web de transparencia de la Universidad Nacional conforme a los requerimientos establecidos en las Leyes 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014.	100%
		35. Actualización de la página Web de la Dirección de Relaciones Exteriores.	80%
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	36. Promocionar en la comunidad universitaria el uso del Sistema de Quejas y Reclamos y su normativa.	100%
		37. Optimizar la parametrización del ambiente "ARANDA" que aloja el Sistema de Quejas y Reclamos tomando en cuenta los lineamientos de la Resolución 1519.	100%
		38. Elaborar el plan anual de vacantes de la planta de personal académico y el plan anual de vacantes de la planta de personal administrativo	100%
		39. Gestionar la publicación y actualización de la información sobre los servidores públicos docentes y administrativos en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP	99%
	ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	40. Realizar las actualizaciones que se requieran a los Instrumentos de Gestión de la Información Pública de la Universidad de la Nacional de Colombia.	100%
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	41. Implementar los criterios de accesibilidad web en la página de transparencia de la UNAL.	100%
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	42. Elaborar los informes periódicos de solicitudes de acceso a la información con base en los registros del Sistema de Quejas y Reclamos y publicarlos.	100%

Fuente: Elaboración propia DNPE

Proceso Permanente de Rendición de Cuentas - Pprc

El proceso permanente de rendición de cuentas que se desarrolló en el año 2022, correspondió a la vigencia de 2021, y a diferencia de los dos años anteriores se volvió a una metodología hibrida, con un evento principal presencial, y que a la vez fue transmitido por todos los medios de comunicación que la UNAL posee actualmente.

La Universidad Nacional de Colombia, adelantó un evento principal que se realizó de manera presencial el día 9 de junio de 2022, en el Auditorio Alfonso López (Sede Bogotá) con una participación de 161 personas y virtual a través de Transmisión en directo de todo el evento por medio de la plataforma digital https://www.youtube.com/UNTelevision, junto con la transmisión en vivo por la cuenta de https://www.facebook.com/UNALOficial:

- Facebook Live Universidad Nacional de Colombia – Sitio Oficial Canal de YouTube @TelevisiónUNAL, Radio UNAL – 98.5FM Bogotá y 100.4 FM Medellín
- El evento virtual tuvo un alcance de 9.6 Millones de personas, con un total máximo de 178 personas conectadas al mismo tiempo, 811.000 interacciones y 342 publicaciones.

Adicionalmente se realizaron 8 eventos de rendición de cuentas regionales por sedes, así:

Imagen 7. Rendición de cuentas por sede

SEDE PALMIRA
Fecha: jueves 27 de mayo

SEDE MEDELLÍN
Fecha: lunes 13 de junio

SEDE TUMACO
Fecha: jueves 16 de junio

SEDE CARIBE
Fecha: martes 21 de junio

SEDE DE LA PAZ
Fecha: miércoles 22 de junio

SEDE AMAZONIA
Fecha: viernes 24 de junio

SEDE MANIZALES
Fecha: miércoles 29 de junio

SEDE ORINOQUIA
Fecha: jueves 11 de agosto

SEDE BOGOTÁ
Fecha: jueves 11 de agosto

La página web http://launalcuenta.unal.edu.co, es el repositorio oficial de todo el proceso de rendición de cuentas. El día del evento se publicó el Brochure Interactivo – Balance Social 2021 y el

Brochure de Gerencia, los cuales tienen como objetivo que toda la comunidad y el público en general pueda visibilizar la información y estadísticas más representativas de esta Rendición de Cuentas. también fue subido a la página web el Informe de Gestión 2021.

La interacción total que la página web http://launalcuenta.unal.edu.co tuvo durante todo el año, llegó a la cifra de 9.054, distribuida de la siguiente forma:

Imagen 8. Interacción rendición de cuentas

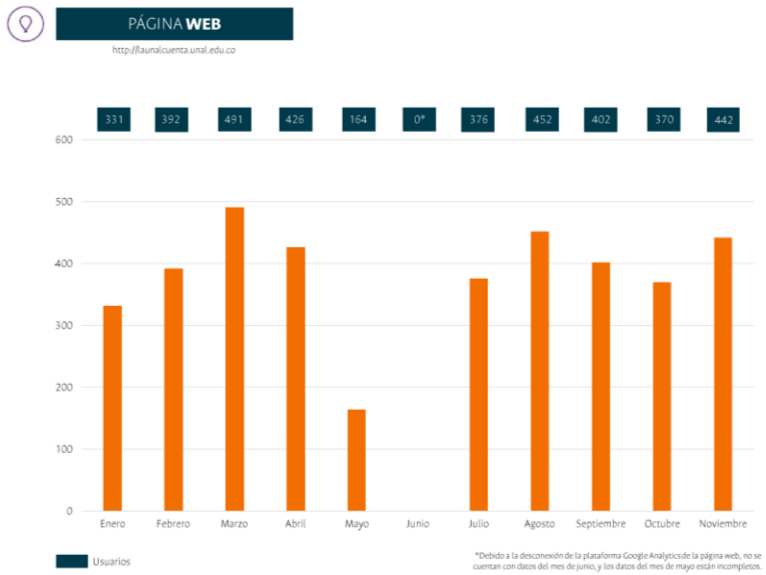

Mediante una estrategia de redes sociales se divulgó información institucional durante todo el 2022, con las siguientes estadísticas:

Imagen 9. Redes sociales rendición de cuentas

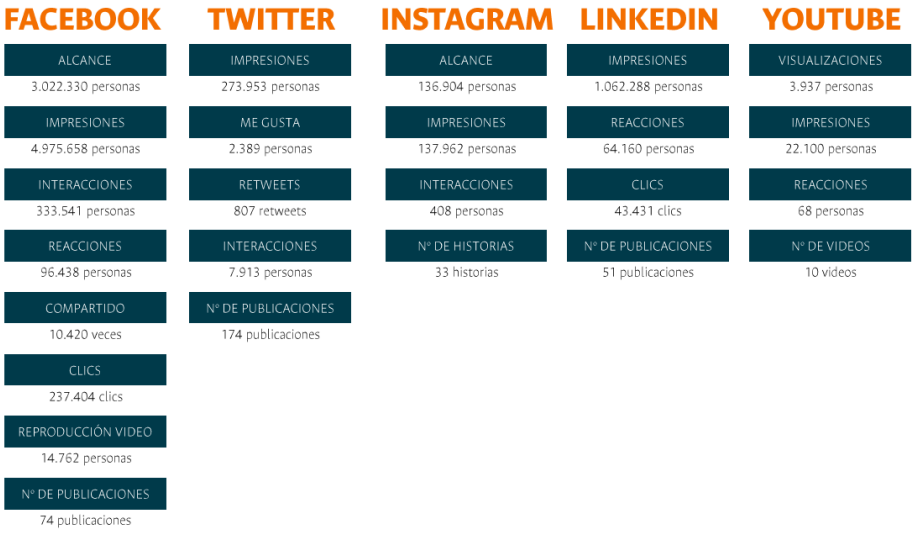

Así mismo, se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes así como el Documento "BALANCE SOCIAL 2021", a través de la página web http://launalcuenta.unal.edu.co/.

Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.

También, desde la Agencia de Noticias UNAL se hace permanente divulgación de las noticias y actividades como parte de los eventos asociados que hacen parte del proceso permanente de Rendición de Cuentas de la Universidad, es así como en la página web pueden encontrarse todos los boletines que hacen parte de #LaUNALCuenta y están identificadas con su respectivo sello.

Se adelantó una estrategia de pauta que logró los siguientes resultados:

Imagen 10. Estrategia de pauta

Imagen 11. Estadísticas rendición de cuentas

DIARIO **ELTIEMPO.COM**

ESTADÍSTICAS **ROBA PÁGINAS**

Formato	Fecha	Plataforma	Sección	Impresiones	Usuarios Únicos	Clics	CTR%
Roba páginas	8 de junio	Web	Home	45.084	27.236	7	0,02%
Roba páginas	9 de junio	Móvil	Home	49.523	28.489	55	0,11%
			TOTALES	94.607	55.725	62	0,07%

Impresiones: Número de veces que los usuarios vieron el contenido.
Usuarios únicos: Número de personas que ingresaron a la página web desde un móvil, un computador o una tableta.
Clics: Número de clics en el enlace de la publicación que dirigieron a un destino especificado en el contenido.
CTR: Número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Se calcula en porcentaje, y mide el impacto de la campaña.

ESTADÍSTICAS **NATIVE ADS**

Formato	Fecha	Plataforma	Sección	Impresiones	Usuarios Únicos	Clics	CTR%
Native ads	21 de junio	Web	Ron	50.005	29.998	54	0,11%
Native ads	21 de junio	Móvil	Ros	50.001	33.967	107	0,21%
			TOTALES	100.006	63.965	161	0,16%

Impresiones: Número de veces que los usuarios vieron el contenido.
Usuarios únicos: Número de personas que ingresaron a la página web desde un móvil, un computador o una tableta.
Clics: Número de clics en el enlace de la publicación que dirigieron a un destino especificado en el contenido.
CTR: Número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones. Se calcula en porcentaje, y mide el impacto de la campaña.

Y un publirreportaje

Imagen 12. Publireportaje

DIARIO **ELTIEMPO.COM**

Como se mencionó anteriormente, con el apoyo de la Oficina de Prensa de Unimedios se realizó el publireportaje **"Una universidad viva, activa, solidaria y sostenible: así es la UNAL"** requerido para ser publicado en eltiempo.com a partir del lunes 20 de junio, y el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.eltiempo.com/contenido-comercial/una-universidad-viva-activa-solidaria-y-sostenible-asi-es-la-unal-681020

ESTADÍSTICAS **PUBLIREPORTAJE**

Formato	Promedio Tiempo en Página	Vistas	Usuarios Únicos
Publireportaje	06:07"	558	527

SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES

A continuación, se presentan el informe de gestión de la Oficina Nacional de Estadística para la vigencia 2022. Este, como se muestra en su contenido, contiene las principales actividades desarrolladas tanto de manera recurrente (funcionamiento) como a través de acciones de inversión institucional (proyectos).

Consolidación y Publicación de las Estadística Oficiales.

Se depuró y publicó en la página de estadísticas oficiales de la Universidad (http://estadisticas.unal.edu.co/home/), la información estadística oficial de los periodos 20221 y 20222 de las poblaciones de aspirantes y admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos. La información estadística oficial, además de encontrarse desagregada a nivel geográfico, temporal y temático, se encuentra disponible para las nueve (9) sedes que actualmente conforman la Universidad: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Orinoquía, Amazonía, Caribe, Tumaco y La Paz.

Visitas/Accesos a sitios web de la Oficina Nacional de Estadística

La página de estadísticas oficiales de la Universidad Nacional de Colombia (http://estadisticas.unal.edu.co/home/), según Google Analytics, durante la vigencia 2022 y como se ilustra en la Figura 1, recibió un total de 23.547 visitas. Del total de visitas, el 91% provino de Colombia y el 9% de fuera del país, así mismo, el 53% de los visitantes fueron mujeres y el 63% tenían una edad igual o inferior a los 34 años.

El documento web de naturaleza conceptual que orienta la gestión estadística en la Universidad Nacional de Colombia "Gestión de la Información Cuantitativa en la Universidades" (https://estadisticaun.github.io/L_Conceptual/), según Google Analytics, durante la vigencia 2022 y como se ilustra en la Figura 2, recibió un total de 43.150 visitas. Del total de visitas de este documento, el 22% provino de Colombia y el 78% de fuera del país, así mismo, el 46% de los visitantes fueron mujeres y el 61% tenían una edad igual o inferior a los 34 años.

En conclusión, durante la vigencia 2022, los principales sitios o espacios web de la Oficina Nacional de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia recibieron, como mínimo, un total de 66.697 visitas/accesos hechos que permite afirmar que se tuvo alrededor de 182 interacciones por día con los usuarios interesados en conocer o acceder a aspectos relevantes de las cifras oficiales, así como de sus documentos metodológicos y conceptuales.

Imagen 13. Reporte resumen visitas/accesos página de estadísticas UNAL

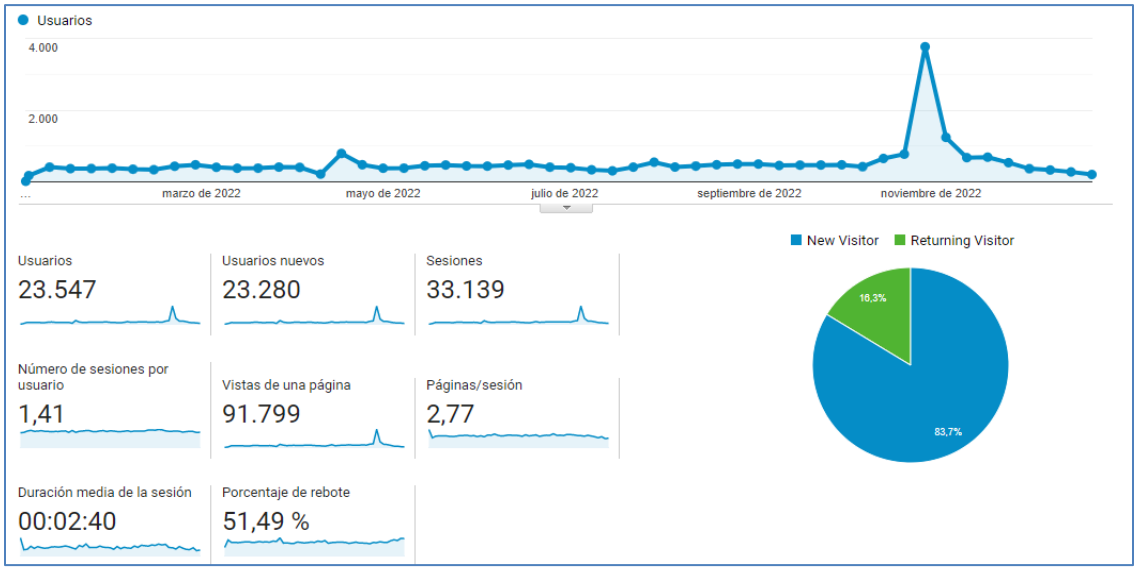

Fuente: Google Analytics.

Imagen 14. Reporte resumen visitas/accesos libro conceptual UNAL.

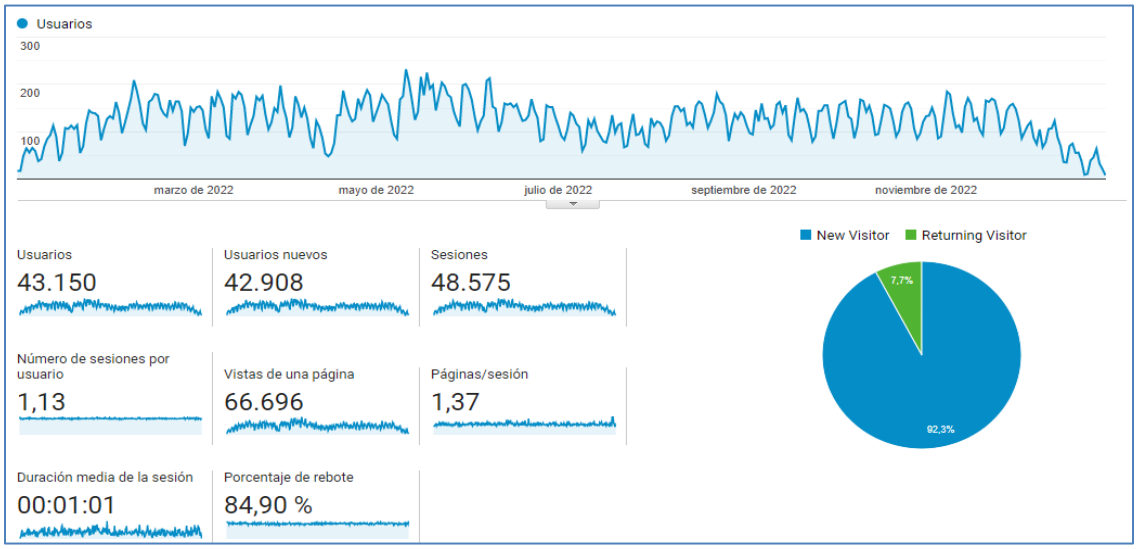

Fuente: Google Analytics.

Respuesta a demandas de información estadística.

Se dio respuesta a por lo menos 30 requerimientos de información estadística institucional puntual derivada de necesidades internas y externas. Entre otros, se dio respuesta a requerimientos hechos desde el Congreso de la República, Organismos de Control, Ministerio de Educación Nacional, agremiaciones, empresas del sector privado, entidades públicas, investigadores, docentes, estudiantes, instancias internas, entre otros.

Cierre Proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II".

Durante la vigencia 2022 se cerró el proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II" el cual, entre otros resultados, obtuvo los siguientes productos y resultados.

- Ajuste del componente de gestión estadística de la página de estadísticas oficiales de la Universidad Nacional de Colombia.
  Componente gestión estadística: http://estadisticas.unal.edu.co/menu-principal/gestion-estadistica/
- Disposición de los boletines estadísticos de las sedes Orinoquía, Caribe, Amazonía, Tumaco y La Paz:
  Sede Orinoquía: https://estadisticaun.github.io/BoletinOrinoquia/
  Sede La Paz: https://estadisticaun.github.io/BoletinLaPaz/
  Sede Caribe: https://estadisticaun.github.io/BoletinCaribe/
  Sede Amazonía: https://estadisticaun.github.io/BoletinAmazonia/
  Sede Tumaco: https://estadisticaun.github.io/BoletinTumaco/
- Construcción de Prototipos de aplicaciones para la disposición de las estadísticas oficiales:
  Matriculados primera vez: https://rubimen.shinyapps.io/MatriculadosPV/
  Administrativos: https://rubimen.shinyapps.io/Administrativos/
  Resultados Saber Pro: https://rubimen.shinyapps.io/Saber_Pro/
- Documento conceptual sobre el concepto de información y avances en la revisión histórica del desarrollo estadístico institucional.

Inicio Proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase II".

Se diseñó, presentó y aprobó, en el marco del PGD 2024 "Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación", el proyecto 613-C2 "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia" a través del cual se espera obtener, entre otros, los siguientes productos institucionales que fortalecerán la disposición de cifras oficiales, así como la actividad estadística a nivel institucional.

- Construcción y publicación de un nuevo documento con la actualización de los lineamientos conceptuales para la construcción de estadísticas e indicadores oficiales en el escenario de la gestión pública.
- Disposición y acceso, a través de la página de estadísticas oficiales de la Universidad (http://estadisticas.unal.edu.co/home/), de la información oficial disponible a nivel nacional, por sedes, facultades y programas académicos.
- Disposición, en la página de estadísticas oficiales, de una nueva estadística asociada con los resultados obtenidos por los estudiantes de pregrado de la Universidad en las pruebas Saber Pro.
- Diseño, construcción y publicación a nivel web de los boletines estadísticos de la Sede Palmira y de la Revista de Estadísticas e Indicadores Institucional.
- Publicación de los microdatos institucionales que sirven de base para la construcción de cifras oficiales de la Universidad en el portal de datos abiertos del estado colombiano (https://datos.gov.co/)
- Construcción de dos paquetes en R para facilitar la gestión de microdatos (UnalData) y la visualización de estadísticas e indicadores (UnalR) en la Universidad.
- Fomentar la cultura estadística en la Universidad a través de la disposición de videos, campañas en redes sociales para incentivar el conocimiento y uso de la información estadística oficial, así

como un levantamiento del acervo histórico e impacto de la existencia de la actividad estadística en la Universidad a lo largo de su existencia.

- Apoyar, con recursos económico y capacidad humana, la actividad estadística de las sedes Bogotá, Manizales y Palmira.

Reporte al Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES:

En cumplimiento de un mandato legal establecido en el artículo 56 de la Ley 30 de 1992 y las reglamentaciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional con la Resolución No. 9573 del 27 de mayo de 202, la Universidad realizó el reporte de las 37 variables dispuestas en el Sistema Nacional de información para la educación superior – SNIES para la vigencia 2022.

La información reportada, además de disponer la información estadística oficial de las variables como inscritos, admitidos, matriculados, graduados, movilidad, bienestar, cultura, extensión e investigación, se convierten en insumo para los sistemas de información como Sistema para la prevención de la deserción de la Educación Superior – Spadies (estudiantes de pregrado) y el Observatorio laboral para la Educación – OLE (seguimiento a graduados), como también el seguimiento y validación de la información contenida en Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES que administra la información de los programas académicos y que dispone de manera pública su información en la página de https://snies.mineducacion.gov.co/portal/SISTEMAS-DE-INFORMACION/.

A través de la información reportada al SNIES se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional y en específico los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30 de 1992. Respecto a la distribución de estos que se realizan con base en el modelo Índice Sintético de Progreso de las Instituciones de Educación Superior para la medición, con base en las dimensiones y sus componentes (dimensiones: Calidad –IC, Logro –IL y Acceso y permanencia – IAP) se distribuyó el presupuesto asignado para el artículo con de las Resoluciones Ministerio de Educación Nacional No. 8880 del 20 de mayo 2022 y No. 20382 19 de octubre de 2022.

A partir de septiembre de 2022 se dio inicio al proceso de auditoría para la vigencia 2022 que realiza el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a la información reportada por todas las instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), en cumplimiento de lo establecido en la operación estadística, una vez cumplidos los términos para el reporte de información de conformidad con las Resoluciones 9573 de 2021, 20434 de 2016 y 19591 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. Para este efecto, desde esta Dirección, que tiene asignada la función de Coordinación Funcional se dio apertura al proceso vinculando las dependencias que son responsables del reporte oficial en donde se evidenció la completitud de las variables a reportar y se subsanaron las validaciones de calidad que a la fecha del corte del proceso se tenían.

Reporte Semestral al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE:

Se realizaron los reportes semestrales de la información estadística para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del grupo de gastos en educación para las Seccionales Territoriales de Bogotá y Manizales del DANE de manera independiente.

Se inicia en 2022 el reporte de información de la seccional DANE – Medellín de la información de los programas seleccionados con mayor demanda; en este reporte, se incluyen las mismas variables que para los reportes de Bogotá y Manizales.

Los reportes estadísticos para el DANE incluyen las variables de descuentos que reciben los estudiantes en el rubro de matrícula[3], entregando para el 2022 los valores de descuentos por política de gratuidad, descuentos propios de la entidad y financiaciones condonables.

Reporte al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior **"Mariano Ospina Pérez" –** Icetex:

Para la vigencia 2022, en el mes de septiembre, se realizó el reporte de información para el Índice Multivariado de Seguimiento al Crédito Educativo en las IES, creado por el Icetex, en las dimensiones a cargo de esta Dirección: Deserción académica interanual, Empleabilidad y Calidad de la Educación Superior (Resultado Pruebas Saber Pro).

Oficina Nacional de Estadística: Construcción y divulgación de la Revista de Estadísticas e Indicadores

A mediados del año 2019 entra en producción la página de estadísticas oficiales de la Universidad (http://estadisticas.unal.edu.co/home/) la cual, entre otros aspectos, contiene las variables que se publican en la Revista de Estadísticas e Indicadores. Dentro de las actividades programadas en el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia", que se desarrolla en el marco del Plan Global de desarrollo 2022 -2024, se tiene programado generar la Revisa de Estadísticas e Indicadores en formato HTML haciendo uso de la herramienta Quarto de RStudio. Por lo anterior, se suspende la generación de la publicación en formato pdf de esta serie para la vigencia 2022.

Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los Rankings Nacionales e Internacionales

Los rankings universitarios o mediciones comparativas se han convertido en referentes a nivel nacional e internacional sobre la calidad de las instituciones de educación superior. Un ranking es un modelo que intenta igualar y reducir a unos pocos indicadores el mundo complejo de la educación superior, fórmulas que ya son cuestionadas por los propios países anglosajones de donde se originaron, sin embargo, han tomado fuerza en los países en desarrollo como Colombia.

El interés de los rankings durante las últimas tres décadas se ha mantenido en identificar las universidades que demuestren un alto compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollo de la investigación para la generación de nuevo conocimiento, con una infraestructura apropiada para el desarrollo de la misma, profesores y estudiantes sobresalientes que obtengan premios, reconocimientos y citaciones en todos los campos, que mantenga una fuerte reputación institucional y que promueva los procesos de internacionalización y competitividad en el mercado mundial.

La creciente presión de "aparecer" en las listas de posicionamiento ha generado en las universidades una reflexión sobre el comportamiento de los indicadores evaluados y sus ponderaciones, así mismo, por parte de los rankings han proliferado múltiples negocios alrededor del manejo de la información tanto la que aportan cada una de las instituciones de educación superior como la que se genera de manera comparativa con los principales competidores, situación diferencial ya que cada universidad se ha desarrollado para un contexto específico y es importante resaltar que la Universidad Nacional de Colombia responde a un contexto de alta complejidad, donde ninguno de los indicadores estandarizados

[3] El servicio educativo/matrícula en la Universidad se compone del rubro principal matrícula y de los rubros complementarios bienestar, sistematización y seguro.

de los rankings mundiales contempla, es así, como se demuestra que dependiendo de la metodología del ranking, la Universidad queda bien o mal posicionada.

La participación de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales se logra en la medida que se envía la información requerida por rankings como QS Top Universities (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU-Shanghai), Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO), entre otros, que construyen el listado a partir de la fuente primaria de información, así mismo, existen otras clasificaciones que toman la información de fuentes secundarias y terciarias para elaborar la medición. A continuación, se presentan los principales resultados del 2022:

QS World University Rankings

El QS World University Rankings es de los más consultados por los estudiantes internacionales para seleccionar las universidades de alta calidad educativa e investigativa, este ranking listó 1.422 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia para el 2022 ocupó el puesto 243 ascendiendo 15 puestos con relación al año anterior, con un puntaje total de 38,9 de 100 puntos posibles.

Gráfico 13. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades en el QS World University Rankings

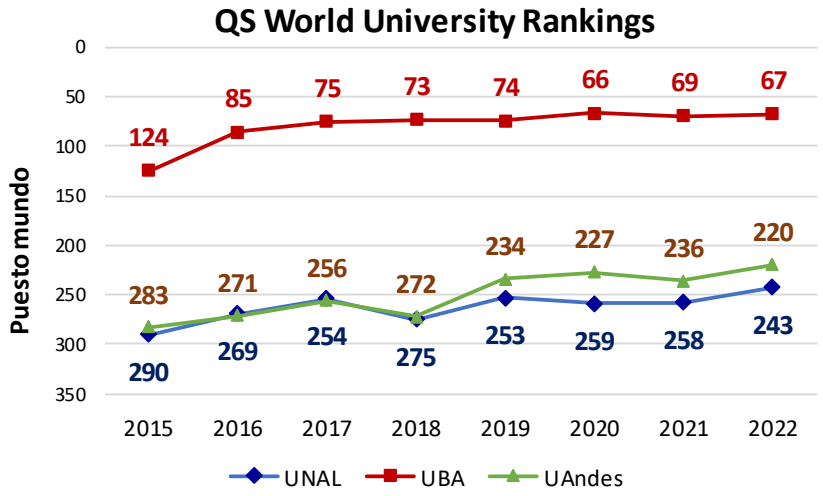

Es importante observar la evolución del posicionamiento de la Universidad de Buenos Aires (UBA) de Argentina ya que es la universidad líder en la región de Latinoamérica, asimismo es necesario tener en cuenta la dinámica de la universidad de los Andes siendo la institución que ocupa el primer lugar en este ranking en Colombia.

El posicionamiento de la UNAL es resultado de mantener el liderazgo en el indicador de Reputación académica en el listado de las 25 universidades colombianas que clasificaron y el segundo puesto en Reputación de Empleadores en el país; lo que refleja que se deben emprender acciones de mejora que incidan en los indicadores asociados al número de citaciones por artículo, en la atracción de profesores y estudiantes internacionales, el número de profesores con doctorado y en el registro e incentivos de la movilidad entrante y saliente tanto de profesores como de estudiantes.

QS Latin America University Rankings

En Latinoamérica mantiene el décimo puesto por quinto año consecutivo de un total de 428 universidades listadas, teniendo en cuenta que en la región permanece el liderazgo de las universidades Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de São Paulo de Brasil, es importante señalar, que además de las acciones de mejora anteriormente mencionadas, se deben fortalecer indicadores relacionados con el número de artículos publicados por profesor, la colaboración internacional, el registro, consolidación e información de las redes internacionales de investigación y el impacto que genera la página web.

Gráfico 14. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking QS Latinoamérica

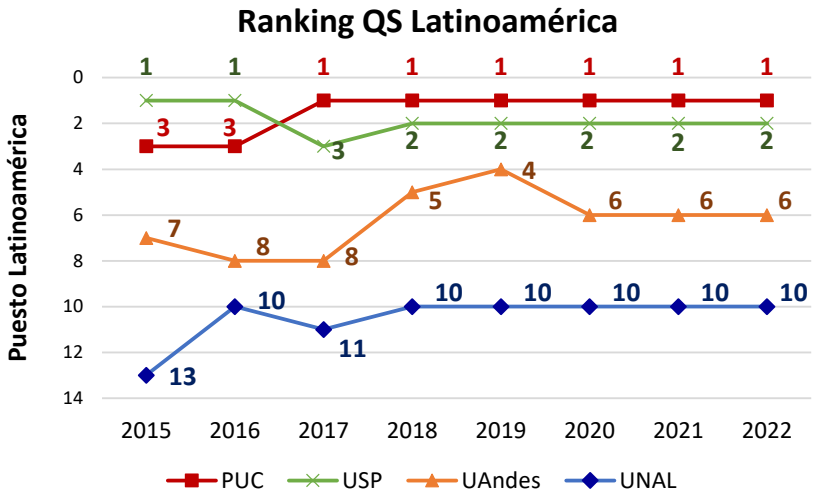

Desde el año 2017, el ranking QS Latinoamérica ha estado liderado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Colombia, en el primer lugar se ubica la Universidad de los Andes.

De las universidades públicas latinoamericanas, en el segundo puesto del ranking se encuentra la Universidad de Sao Paulo de Brasil y en el décimo puesto del ranking por quinto año consecutivo se ubica la Universidad Nacional de Colombia.

QS World University Rankings – Sustainability

La compañía británica Quacquarelli Symonds (QS) diseñó un nuevo ranking, el de Sostenibilidad, con el objetivo de reflejar el desempeño de las universidades en dos aspectos, el ambiental y el social, con un claro enfoque en la medición del impacto externo. En esta primera edición del ranking compara los resultados de 700 de las mejores universidades del mundo en una variedad de métricas de sostenibilidad social y ambiental.

El ranking QS Sostenibilidad se quiere configurar como la herramienta para que los estudiantes puedan identificar las universidades más sostenibles, más comprometidas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las que demuestren indicadores de una existencia más sostenible.

Para el 2022 el ranking listó 700 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia se ubicó en el puesto 281-300 y se posiciona en el primer lugar en Sostenibilidad - Impacto Ambiental en Colombia.

En la categoría de Impacto Ambiental, la Universidad Nacional de Colombia se ubica en el puesto 179 en el mundo de un total de 700 universidades evaluadas, la dimensión en la que presenta el mejor resultado es la de Educación Sostenible, ubicándola en el puesto 52 en el mundo con una calificación de 71,1 puntos de 100 posibles.

Gráfico 15. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Sostenibilidad – Impacto Ambiental, 2022

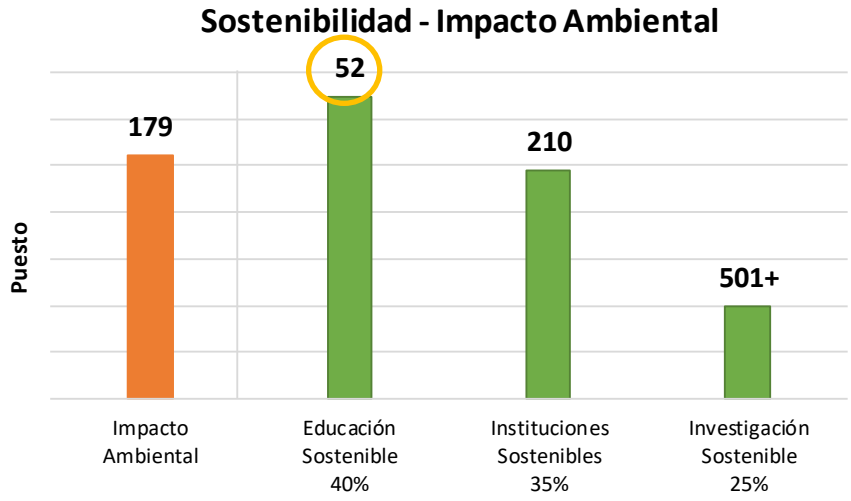

En la categoría de Impacto Social, la Universidad Nacional de Colombia se ubica en el puesto 482 en el mundo de un total de 700 universidades evaluadas, la dimensión en la que presenta el mejor resultado es la de Empleabilidad, ubicándola en el puesto 258 en el mundo con una calificación de 53,7 puntos de 100 posibles.

Gráfico 16. Puesto de la UNAL en las dimensiones evaluadas de la categoría de Sostenibilidad – Impacto Social, 2022

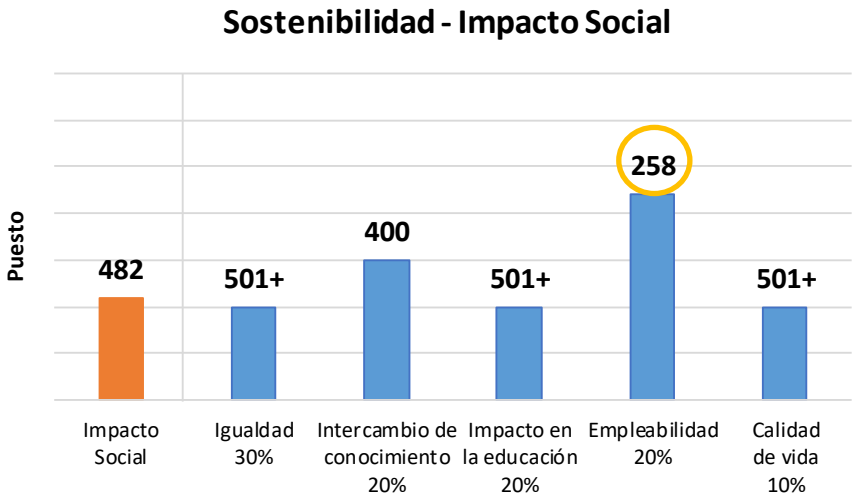

La tasa de empleo de los graduados UNAL presenta resultados satisfactorios oscilando entre el 70% y el 90% sumado a la reputación institucional que tiene entre los empleadores, los egresados son reconocidos como profesionales competentes para los desafíos de las organizaciones. La UNAL se ha caracterizado por mantener alianzas con empleadores y continúa ampliando las oportunidades para estudiantes y graduados en el mercado laboral.

World University Rankings - Times Higher Education (THE)

El ranking listó 1.800 universidades del mundo, en el cual la Universidad Nacional de Colombia ocupó en el 2022 el puesto 1.121, lo que muestra un descenso de 5 puestos con relación al año anterior, donde ocupó el puesto 1.116. En el país ocupa el cuarto puesto, después de la Universidad ICESI en el primer lugar, la Pontificia Universidad Javeriana en el segundo lugar y la Universidad de los Andes que ocupa el tercer lugar.

Gráfico 17. Posicionamiento de la UNAL comparativo con otras universidades según el ranking THE Mundo

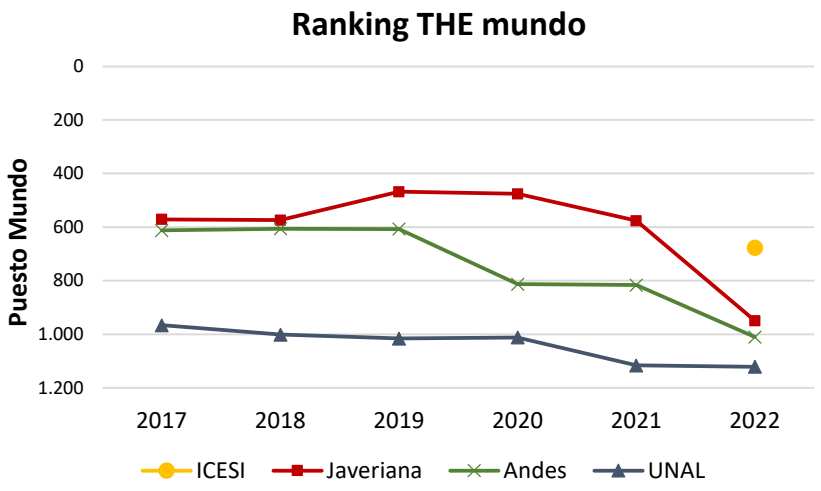

Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)

ARWU (Shanghai) es uno de los rankings más conocidos en el mundo tanto por estudiantes como por académicos, anualmente publica el listado de las 1.000 mejores universidades del mundo, evaluándolas bajo criterios de alta calidad educativa, en la edición 2022 la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto 850 y es la única universidad pública colombiana clasificada en el ranking, manteniendo su liderazgo en el país.

Es importante señalar que de los 5 indicadores que mide el Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai) para listar las mejores 1.000 universidades del mundo, la Universidad Nacional de Colombia sólo presenta puntaje en 2 de ellos, que son: a) Número de artículos publicados en Nature y Science durante los últimos cinco años y b) Número de artículos indexados en Science Citation Index - Expanded y Social Science Citation Index – WOS, que representan el 40% del total de la medición.

Los otros 3 indicadores que mide el ranking y en los cuales la Universidad no obtiene ninguna puntuación son: a) Estudiantes egresados de la institución con premios Nobel y medallas Fields; b) Profesores de la institución que han obtenido premios Nobel y medallas Fields y c) Investigadores altamente citados seleccionados por Clarivate Analytics.

Gráfico 18. Posicionamiento de la UNAL en el ranking ARWU Shanghai

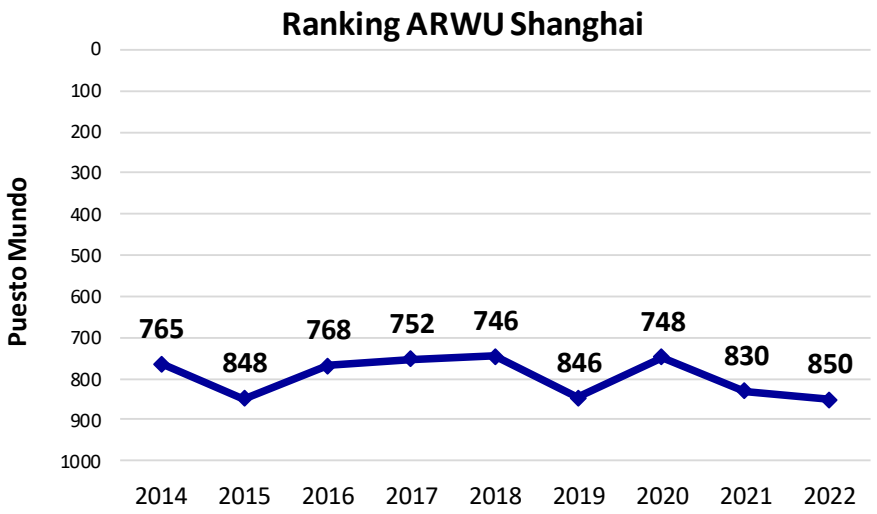

Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO)

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es ya uno de los monitores de referencia en el mundo, se trata de un instrumento de evaluación reputacional lanzado en el año 2000, basado en una metodología multistakeholder compuesta por 6 evaluaciones y 24 fuentes de información. En la edición 2022, la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto 17 en el listado de las 100 empresas con mejor reputación corporativa en el país.

La medición de reputación tiene dos miradas, una dirigida a la identidad corporativa, relacionada con la trayectoria, cultura y estrategia organizacional y la otra mirada está centrada en el reconocimiento, el cual es establecido por los grupos de interés de cada una de las empresas a través de las encuestas. Para el informe de resultados de Merco Empresas y Líderes 2022 en Colombia, fueron realizadas 83.939 encuestas entre directivos empresariales, analistas financieros, sindicatos, periodistas, trabajadores de empresas, asociaciones de consumidores, estudiantes universitarios, entre otros.

Gráfico 19. Puesto y puntaje de la UNAL en el ranking MERCO empresas, 2016-2022

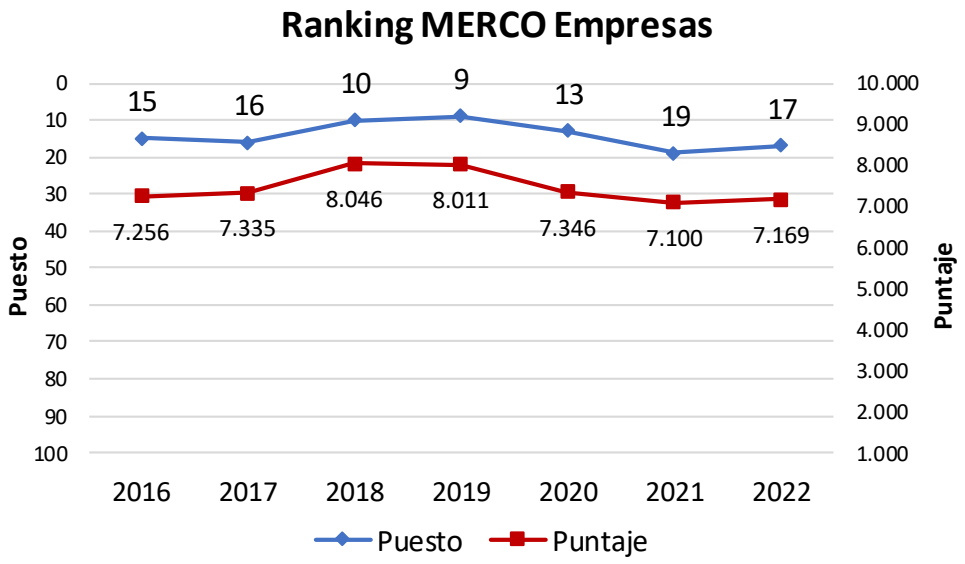

Tabla 11. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los rankings nacionales e internacionales

Ranking		2020	2021	2022
QS World University Rankings	Mundial	259	258	243
	Latinoamérica	10	10	10
	Nacional	2	2	2
QS World University Rankings – Sustainability	Mundial			281 – 300
	Latinoamérica			9
	Nacional			1
QS Stars University Ratings	Nacional	5 Estrellas	5 Estrellas	5 Estrellas
Times Higher Education (THE)	Mundial	1000 - 1200 (1012)	1000 - 1200 (1116)	1000 – 1200 (1121)
	Latinoamérica	16	17	18
	Nacional	3	4	4
THE Times Higher Education Emerging Economies	Mundial	(301 - 350) 337	(301 - 350) 334	(301 - 350) 327
	Nacional	5	3	4
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	701-800 748	801-900 830	801-900 850
	Latinoamérica	17	21	23
	Nacional	1	1	1

Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensamiento adscritos a Universidades	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (57)	
	Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (37)	
University Ranking by Academic Performance (URAP)	Mundial	653		593		567	
	Suramérica	15		13		12	
	Nacional	1		1		1	
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO)	Empresas	13		19		17	
	Sector Educación	1		2		1	
	Líderes Top 100	53 Dolly Montoya Castaño		53 Dolly Montoya Castaño		30 Dolly Montoya Castaño	
	Talento	10		9		9	
	Responsabilidad y Gobierno Corporativo	11		14		12	
CWUR World University Rankings	Mundial	816		816		778	
	Nacional	2		2		2	
UI GreenMetric World University Ranking	Mundial	52		55		60	
	Latinoamérica	6		6		6	
	Nacional	4		4		4	
CWTS Leiden Ranking	Mundial	772		718		708	
	Latinoamérica	23		22		22	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Ranking	Mundial	593		523		409	
	Latinoamérica	14		10		10	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Rank Iberoamérica	Iberoamérica	32		24		22	
	Latinoamérica	14		14		10	
	Nacional	1		1		1	
Ranking Nacional U-Sapiens	Sede	I sem	II sem	I sem	II sem	I sem	II sem
	Bogotá	1	1	1	1	1	1
	Medellín	6	6	6	6	6	6
	Palmira	38	42	43	44	44	44

Fuente: Elaboración propia DNPE

GESTIÓN DE CALIDAD

Desempeño de los Procesos y Mejora Continua

Durante la vigencia 2022 enmarcados en el nuevo Plan Global de Desarrollo 2022 – 2024 en el programa 9 (E4P2): Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano el proceso Direccionamiento Estratégico Institucional inició un trabajó en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad a Nivel Institucional con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del mismo.

Por lo anterior, se realizaron actividades de revisión y actualización de la matriz DOFA del proceso, analizando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, lo cual permitió identificar aspectos de mejora para el fortalecimiento del desempeño del mismo. También, en el mes de marzo del 2022 se revisó y actualizó la caracterización de usuarios y partes interesadas, documento requerido para identificar los grupos de interés y su influencia en el proceso.

Por otro lado, se inició la revisión, elaboración y actualización de la gestión documental, con el fin de garantizar un mejor entendimiento de la funcionalidad y objetivo del proceso para la satisfacción de los usuarios y grupos de interés.

En cuanto al componente de cuantificación, medición y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental, durante el 2021 se llevaron a cabo las etapas de identificación de las necesidades y la propuesta de la caracterización de los indicadores del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional. Para esto, en aproximadamente doce sesiones virtuales, se adelantó un trabajo conjunto con las sedes y el equipo de trabajo de la DNPE, con el acompañamiento del SIGA; dado esto, en la vigencia 2022 se retomó dicha información con el fin de verificar el cubrimiento de los indicadores para las cinco categorías que componen el Sistema de Planeación (Estudios de gestión- estratégicos- impacto; Gestión de Estadísticas y rankings; Gestión de proyectos de inversión institucional; Plan Global de Desarrollo, Plan Acción Sede y Facultad – PLEI y Rendición de cuentas). En este sentido, en la vigencia 2023 se culminará con la caracterización de los indicadores definidos, su parametrización en el sistema Softexpert e implementación a nivel institucional.

Adicionalmente, en la vigencia 2022 se presentan avances en tres frentes de la gestión de riesgos tanto operativos como de corrupción, y de los de proyectos como los estratégicos. En cuanto a los primeros, en conjunto con las sedes se realizó el monitoreo y seguimiento para la actualización de las fichas de los riesgos y controles del proceso, esta información se encuentra publicada y actualizada en el aplicativo Softexpert. A continuación, se mencionan los riesgos vigentes:

Tabla 12. Tipo de riesgos

Tipo de riesgos	Escenario del riesgo	Zona riesgo residual
Corrupción	Ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas de proyectos de inversión, Plan Global de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional	Moderado
Operativo	Plan Global de Desarrollo- PGD- sin armonizar con el Plan Estratégico Institucional -Ple	Bajo
	Los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional son presentados con debilidades en su formulación	Bajo

Fuente: Elaboración propia DNPE

En el segundo frente, es decir los riesgos de los proyectos, el mes de abril de 2022 se aprobó la guía metodológica para la gestión de riesgos de proyectos y sus respectivos lineamientos, los cuales fueron implementados en el Plan Global de Desarrollo 2022-2024.

Por último, en cuanto a los riesgos estratégicos, en la sesión No. 4 del Comité SIGA del 2022, el equipo de trabajo del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental presentó la propuesta del Marco Integral de Gestión del Riesgo, donde se encuentran los lineamientos propuestos por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística para realizar el análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos estratégicos de la Universidad. Como resultado de esa presentación, los miembros del Comité sugirieron algunas mejoras al documento las cuales se encuentran en actualización y ajuste, por lo cual se realizará una segunda presentación en la vigencia 2023 para la aprobación e implementación del documento.

Es importante mencionar que el proceso Direccionamiento Estratégico Institucional recibió auditoría interna de calidad en el mes de septiembre 2022, donde surgieron algunos hallazgos de mejora y fortalecimiento del mismo, por lo cual se estableció un plan de mejoramiento para su tratamiento y ejecución durante la vigencia 2023.

Cabe resaltar que la Dirección Nacional de Planeación y Estadística realiza actividades adicionales al apoyo de la gestión como: la rendición de cuentas a varias instituciones, entre ellas a la Contraloría General de la República, por medio del Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes -SIRECI-, en la que con carácter anual se remite el informe de la modalidad de rendición cuenta anual consolidado, y con carácter mensual se remite la información relacionada con obras inconclusas. De igual manera, remite la información al Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG-, que contribuye a la medición de la gestión y el desempeño institucional.

Finalmente, se aprobó e implementó la Resolución No. 355 de Rectoría, "Por la cual se precisan los lineamientos generales de los proyectos de inversión que hacen parte del Plan de Acción Institucional de la Universidad" la cual deroga la Resolución 309 de 2009.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Adicionalmente, durante la vigencia 2022, la DNPE llevó a cabo las siguientes actividades:

- Soporte permanente al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario cuando se requieren estudios específicos o se analizan aspectos presupuestales de funcionamiento e inversión.
- Participación permanente en el Comité Nacional de Contratación, en el Comité Nacional de Matrículas, en el Comité Nacional de Informática, en el Comité para la Gestión de Cartera, en el Comité Nacional Financiero y en el Comité Nacional para orientar el sistema SIGA.
- Participación permanente en el Observatorio de Asuntos de Género y en el Observatorio de Inclusión Educativa para personas con Discapacidad.
- Participación en el proceso de liquidación de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2022 para su posterior incorporación y distribución al presupuesto de inversión del nivel nacional y de las sedes.
- La DNPE también emitió concepto previo para las modificaciones presupuestales como reducciones, traslados y adiciones, vigencias futuras y traslados entre los rubros de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL
INNOVACIÓN CON CONCIENCIA SOCIAL

#SOMOSUNAL

UNAL / unimedios / Oficina de Comunicación Estratégica / *ideas que transforman*

FIN DEL DOCUMENTO

Balance*Social*

VIGENCIA / 22

La UNAL cuenta